

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veinticuatro de Octubre del año dos mil quince declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo a la que previamente se convocó a desarrollarse en el Salón Ejidal ubicado en Calle Independencia s/n. de la Comunidad de Chichimequillas, Fresnillo, Zacatecas. **C. Presidente Municipal.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura al Orden del Día. Mediante la cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Permítame, adelante **Regidor Fernando Valdez.-** Es un gusto estar con ustedes estar haciendo la visita aquí con ustedes en su Comunidad. Me gustaría Presidente incluir un punto al orden del día es el Punto Número Cuatro. El punto se denominaría Punto de acuerdo que hace el H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, en dar un posicionamiento con respecto a las declaraciones que hace el Diputado Federal Lic. Benjamín Medrano Quezada, me gustaría que juntos hiciéramos un posicionamiento para dar una posición con respecto a las declaraciones que se han hecho toda la semana, quince días que tuviéramos un punto de acuerdo aquí en el Cabildo. **El C. Presidente Municipal.-** Muy bien Regidor Fernando Valdez, se sometería a votación si es que están de acuerdo en modificar el orden del día en el punto número cuatro. Quiénes estén por la afirmativa. Adelante Regidora, ah! Serían dos propuestas, como está actualmente y con la modificación que nos pide el Regidor Fernando Valdez, quién esté por la afirmativa de la propuesta de modificación del orden del día que propone el Regidor Fernando Valdez, favor de levantar su mano. 9 votos a favor, en contra, 3, quién desee abstenerse 0. **La C. Síndico Municipal.-** Yo entendí la propuesta en dos sentidos, una quién está de acuerdo en la propuesta del Regidor Valdez y otra en quién está de acuerdo que se vaya el orden del día como está propuesto, por que no es estar en contra de esta propuesta, porque así lo sentí que lo expusieron. Es quién está de acuerdo en la propuesta que hace el Regidor Valdez, o quién está de acuerdo en la propuesta que está haciendo el Secretario de Gobierno en este orden del día, porque yo veo que hay una diferencia ahí, porque quién está en contra, no, quién está a favor. **El C. Presidente Municipal.-** Si tiene razón la Síndico Municipal. Entonces quedan 9 votos por la modificación que pide el Regidor Valdez y quién estaría de acuerdo en este caso porque quedara el orden del día tal cual lo presenta el Secretario de Gobierno, para lo cual pido levantar su mano. Bien es que ya sometí la propuesta, entonces ahora sometería quién está de acuerdo en dejar el orden del día tal cual lo propone el Secretario de Gobierno. 4. Ahora bien se modifica el orden del día. Cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para hacer la modificación correspondiente al orden del día.- **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.** Ya contaste los votos a favor de que se modifique de acuerdo a la propuesta del Regidor Fernando Valdez, son 9 votos a favor, Señor presidente le informo, que por 9 votos a favor se aprueba hacer la modificación a la orden del día que un servidor dio lectura y se queda aprobada la propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas. **El C. Presidente Municipal.-** Yo le pediría nada mas al Regidor Valdez Vanegas, como quedaría el punto número cuatro. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Quedaría como: **Punto de acuerdo que hace el H. Ayuntamiento a propuesta del Regidor Fernando Valdez Vanegas, para dar un posicionamiento respecto a las declaraciones que hace el Diputado Federal Lic. Benjamín Medrano Quezada.** De querer regresar como Presidente Municipal. **El C. Presidente Municipal.-** Ok Regidor. Me lo puede repetir Señor Regidor para anotarlo. Punto de acuerdo que presenta el Regidor Fernando Valdez Vanegas.- **Regidor Fernando Valdez.- Punto de Acuerdo para dar un posicionamiento como H. Ayuntamiento respecto a las declaraciones y posicionamientos que ha hecho el Diputado Benjamín Medranda Quezada, con respecto a querer regresar a presidir el Ayuntamiento de Fresnillo 2013-2016.- El C. Presidente Municipal.- Punto Tres.-** Lectura del acta anterior correspondiente

al 30 de Septiembre del 2015. **Punto Cuatro.-** Punto de Acuerdo para dar un posicionamiento como H. Ayuntamiento respecto a las declaraciones y posicionamientos que ha hecho el Diputado Benjamín Medrando Quezada, con respecto a querer regresar a presidir el Ayuntamiento de Fresnillo 2013-2016. **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al “Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Junio del 2015” que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente “a las Modificaciones a las Partidas Presupuestales correspondientes al mes de Junio de 2015” que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al “Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Junio del 2015”, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. **Punto Ocho.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, sobre la Conformación del Comité de Elaboración, revisión y valuación de inventarios de bienes muebles e inmuebles que forman parte del Patrimonio del Municipio, comité que estará Integrado por la Síndico Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, Contralora Municipal y dos Regidores mínimo. **Punto Nueve.-** Lectura de correspondencia. **Punto Diez.-** Participación Ciudadana. **Punto Once.-** Asuntos generales. **Punto Doce.-** Clausura de la Sesión. **C. Presidente Municipal:** Muchas gracias señor Secretario, sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **C. Secretario de Gobierno Municipal.-** En este momento procedo a pasar lista de asistencia. Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores contamos con 15 asistencias por lo tanto existe quórum legal para sesionar. **C. Presidente Municipal.-** Gracias Señor Secretario, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo del día treinta de septiembre del 2015. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **C. Presidente Municipal.-** Solicito al Señor Secretario someta a consideración del Pleno la autorización del orden del día, mismo que ha sido leído con anterioridad. **C. Secretario.-** Quiénes estén favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de este H. Cabildo. También le informo que también se incorpora a esta Sesión de Cabildo la Síndico Municipal Profra. Leticia Casillas Morales. **Punto Tres.-** **C. Presidente Municipal.-** Pasamos a la Lectura del acta anterior correspondiente al 30 de Septiembre del 2015. Y solicito al Señor Secretario dar lectura a este punto. **C. Secretario.-** Voy a solicitar a las Señoras y Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **C. Presidente Municipal.-** Esta a su consideración la propuesta del Señor Secretario los que estén de acuerdo favor de levantar su mano. Aprobado por 13 votos a favor y 1 abstención se aprueba omitir la lectura del presente punto. **Punto Cuatro.-** El **C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Fernando Valdez Vanegas, para dar el posicionamiento como Honorable Ayuntamiento respecto de las declaraciones del Lic. Benjamín Medrano Quezada con respecto a querer regresar a presidir el Ayuntamiento 2013-2016. Tiene el uso de la voz el Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Voy a leer esta propuesta. Compañeras y compañeros del Ayuntamiento, considero que el día de hoy, en esta Sesión de Cabildo, honrando o deshonorando nuestro compromiso adquirido al tomar protesta de nuestro cargo, debemos hacer historia de quiénes estamos a favor o en contra de respetar y hacer respetar los postulados y principios que mandata nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El

Artículo 125 de la Constitución Federal textualmente establece “ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos federales de elección popular, ni uno de la Federación y otro de un estado que sean también de elección; pero el nombrado puede elegir entre ambos el que quiera desempeñar. Lo anterior lo comento por la situación que está imperando en estos días en el Municipio, en donde el Licenciado Benjamín Medrano Quezada ha declarado ante los medios masivos de comunicación su intención de ocupar el cargo de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, lo cual es improcedente e inadmisibles, atendiendo a que constitucionalmente ha dejado de tener ese carácter. Voy a ser aún mas claro. **Primero.-** El Lic. Benjamín Medrano Quezada ganó la elección a presidente Municipal de este Municipio, cargo que desempeñaría del día quince de septiembre de dos mil trece al día catorce de septiembre de dos mil dieciséis. **Segundo.-** El Licenciado Benjamín Medrano Quezada protestó el cargo de Presidente Municipal el día quince de septiembre de dos mil trece, cargo que desempeñó hasta el día quince de enero del presente año, fecha ésta, en la cual este Ayuntamiento le autorizó su solicitud para separarse del cargo de manera indefinida. **Tercero.-** El día siete de junio del año dos mil quince, el Lic. Benjamín medrando Quezada ganó la elección a Diputado Federal del Distrito uno. **Cuarto.-** Al momento en que el Lic. Benjamín Medrano Quezada, ganó la elección de Diputado Federal ocurrió lo siguiente: a).- No estaba desempeñando el cargo de Presidente Municipal, ello por haber obtenido, el día 15 de enero del dos mil quince, autorización por parte de este Ayuntamiento para separarse del cargo a fin de contender electoralmente al cargo de Diputado Federal. B).- Aún no estaba desempeñando el cargo de Elección de Diputado Federal porque todavía no tomaba protesta como tal ante la 63 Legislatura Federal. C).- En términos de la parte final del artículo 125 constitucional, que en referencia a la prohibición de desempeñar dos cargos de elección simultáneos, dice: “Pero el nombrado puede elegir entre ambos el que quiera desempeñar”, y en base a los hechos expuestos en los dos incisos anteriores, el Lic. Benjamín Medrano Quezada debió elegir si regresaba a desempeñar el cargo de Presidente Municipal o bien si tomaba protesta como Diputado Federal para desempeñar tal cargo. **Quinto.-** A las 11.45 horas del día sábado 29 de agosto del 2015, el Lic. Benjamín Medrando Quezada protestó en la 63 Legislatura Federal como Diputado Federal, cargo que inicia el 1 de septiembre del 2015 y concluye el 31 de agosto del 2018, con lo que no queda ninguna duda que el mismo eligió desempeñar ese cargo y no, el de Presidente Municipal, tan es así que hasta el día de la fecha sigue desempeñándolo. Por lo tanto, en términos del Artículo 125 constitucional, el Lic. Benjamín Medrano Quezada a partir del momento mismo en que tomó protesta como Diputado Federal, dejó de ser Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. En términos de lo anterior, con el fin de evitar confusiones en este órgano colegiado y en la Ciudadanía, propongo el siguiente punto de acuerdo: “En respeto a lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y tomando en consideración que el días 29 de agosto del presente año, el Lic. Benjamín Medrano Quezada, eligió libremente desempeñar el cargo de Diputado Federal al tomar protesta en la asamblea de la 63 Legislatura Federal, cargo que ha venido desempeñando desde el día primero de septiembre del año en curso, al día de la fecha, en consecuencia desde este momento dejó de ser definitivamente Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, Por tanto este Ayuntamiento manifiesta que el único Presidente del Pleno Derecho de este Municipio es Gilberto Eduardo Dévora Hernández, quién seguirá ejerciendo como tal hasta el término del periodo de la presente Administración Municipal.” Es cuento compañeros regidores. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Se abre el etapa de discusión, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión de este asunto, de este Punto de acuerdo, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Regidor



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



Rubén Moreno de Haro, Regidora Juana María Hernández Pérez, Síndico Leticia Casillas Morales, Regidora Rosangela Tejada, Regidor Guillermo Guerrero Viramontes, Regidor Gerardo Pinedo, Regidor Javier Hernández. Ya los acabó de anotar Don Tacho. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Las Sesiones de Cabildo son precisamente para tratar asuntos que le conciernen precisamente a la Administración y que obviamente traen resultados a toda la Ciudadanía Fresnillense, Presidente hace algunas semanas se desató por ahí por medios de prensa y medios electrónicos una serie de declaraciones respecto si era legal o no legal la reincorporación del Lic. Benjamín Medrano Quezada a seguir o continuar con la Administración de la cual solicitó licencia, yo creo que este punto de acuerdo es importante emitir el Ayuntamiento un punto de acuerdo, creo que hay que dar certeza no solo en términos generales a la Administración Municipal, sino a los demás niveles de Gobierno, la Federación del Estado, y obviamente a estas dependencias con las cuales el Municipio tiene convenios de programas y aplicación de recursos para que en ningún momento ellos duden quién llevó a cabo la representación de este H. Ayuntamiento. Yo quiero decir que antes de asistir a esta reunión hice una lectura de la resolución que da el Presidente del Tribunal del Poder Judicial de la Federación respecto de dos juicios que fueron interpuestos por las mismas características y de las cuales se resuelve por unanimidad de los miembros Magistrados del Tribunal que ninguna persona puede ejercer dos cargos de elección popular al mismo tiempo, pues de cierta forma eso generaría la incerteza de quién emitió un voto a favor de el, sino una incerteza de poder saber que se está estableciendo compromisos con las personas sería irresponsable de mi parte mi voto presidente, quizás te lo digo sinceramente tenemos tu servidor poca posibilidad de acceder a los medios de comunicación, pero yo creo que este es el recinto oficial en el cual puede uno emitir su opinión, estoy a favor del punto que presenta el compañero Fernando y estoy a favor de que el Diputado prosiga con su encargo que le dio la Ciudadanía como Diputado Federal en el I Distrito, es cuanto a mi posicionamiento. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Primero que nada para decir que coincido con el documento que acaba de hacer lectura el Regidor Fernando Valdez, decir que por parte de su servidora decir que efectivamente son varios días los que se ha venido haciendo esta rumorología de parte del Dip. Federal Lic. Benjamín Medrano Quezada y que yo creo que efectivamente la ley es muy clara, y puesto que la ley es muy clara, y que nosotros como máximo órgano de esta Administración Pública debemos apegarnos a lo que marca la ley, debemos de ser congruentes en el día 15 de septiembre del 2013 en que tomamos protesta el cabildo en pleno, en ese entonces con el Lic. Benjamín dijimos que íbamos a cumplir y hacer cumplir la ley, entonces yo creo que es una de las partes porque nosotros somos los primeros como Municipio responsables de que haya certidumbre al momento de conducir una administración pública y en su momento recuerdo el 15 de enero del 2015 cuando el Lic. Benjamín Medrano solicitó licencia también por palabras del compañero Fernando decía: Mas allá de las personas la administración pública no se detiene, la administración pública avanza porque yo creo está conformada por quiénes deben de conformarse en este caso usted asumió la protesta como Presidente Constitucional, también quiero aclarar que la figura de Presidente Suplente no existe porque las suplencias son precisamente para en caso de y una vez que se toma protesta de dicho encargo simple y sencillamente es la figura de Presidente Constitucional del Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas, no existe la figura en ningún documento de un Diputado Suplente, es mientras no tome protesta ni de un Presidente ni de un Gobernador, ni de un Presidente de la República, entonces yo creo que apegándonos mas allá de lo que pueda decir o no la ley, creo que aquí también debemos de señalar que la administración no funciona nada mas porque usted la encabeza, mas allá de los nombres, si no estuviera su servidora Juana María, yo creo que el Ayuntamiento

seguiría trabajando y comprometiéndose y dando resultados, porque también nosotros no debemos de olvidar que llegamos a ser Regidores porque ustedes lo mandatan, el Pueblo fue quién nos eligió y al Pueblo es al que tenemos que entregarles resultados, yo creo y respeto la postura del Lic. Benjamín Medrano Quezada, no la comparto, pero mas allá de compartirla o no, yo creo que hay una norma a la que nos sujetamos todos, mas allá de lo que diga el Código Municipal y lo que diga la Ley Orgánica del Municipio, por encima de ella está la Constitución y yo creo que es muy clara y muy precisa donde señala cada quién sus obligaciones, sus funciones, sus derechos y los demás, entonces yo creo que el único compromiso que como ayuntamiento, como Administración Pública es entregarle resultados a la gente de Fresnillo y ampliando un poquito mi participación, yo creo que esto va mas allá de lo legal, yo creo es cuestión de tener respeto, es cuestión de ética, es cuestión de principios y es cuestión de valores, el Diputado pidió licencia, porque la gente en su momento quería que fuera Diputado y su compromiso sigue siendo con Fresnillo y lo puede cumplir desde el Congreso de la Unión, porque, porque a través de sus gestiones que pueda hacer puede ayudarle a este Ayuntamiento y no solamente a esta Administración, a los 58 Municipios de Fresnillo a generar gestiones y recursos para aplicarlos en el Estado. **La C. Maestra Leticia Casillas Morales, Sindico Municipal.-** Mi participación sería en ese sentido, yo creo que ante esta situación ya conocida por todos es una asunto lo acaba de decir la Regidora Juanita de mucho respeto, el Pueblo de Fresnillo o el Municipio de Fresnillo mas bien dicho merece respeto en todos los sentidos y nosotros como Ayuntamiento en primer lugar estamos obligados a dárselos, ya que fuimos electos efectivamente por el Pueblo, la situación del Lic. Benjamín Medrano Quezada ante sus intenciones de regresar como así nos hemos enterado o lo ha hecho saber por algunos medios o en su momento no se si decida a final de cuentas quedarse en el Congreso, creo yo que hay las instancias correspondientes para que determinen, yo siempre le abonaré el equipo jamás al encono, jamás al divisionismo, jamás a la diatriba y efectivamente con quién esté a la cabeza yo iré, con quién esté de Presidente Municipal yo iré, ahorita me toca en este momento, verdad ahora si que el recibió la estafeta al Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández con el trabajaré porque Fresnillo no merece divisiones, no merece que creemos un problema mas, cuando tenemos tantos que resolver, el Presidente actual tiene el respaldo de la Síndico, mas sin embargo, se decide en la instancia correspondiente que el Lic. Benjamín Medrano regresa estaré para apoyarlo, lo apoye cuando fue Presidente Municipal, porque me queda claro que nosotros como Ayuntamiento debemos ir de la mano y debemos ir juntos verdad y no en estos escenarios decir quién está a favor y de que regrese o no regrese o de que se vaya el Lic. Gilberto Eduardo que es el actual Presidente o de que se quede yo no voy a entrar en esa parte, yo soy muy respetuosa y lo que decidan las entidades correspondientes a que le competan decidir verdad porque aquí son asuntos de leyes de normas que se tienen que aplicar y que las tendremos que respetar porque para eso tenemos una constitución, para esos tenemos nuestras leyes en México, entonces en ese sentido es mi comentario que la instancia correspondiente decida verdad, yo creo que cada quién como personas responsables de nuestras acciones y a final de cuentas también debemos de asumir las consecuencias de lo que se derive de, yo simplemente quiero que quede bien claro aquí es un asunto de un trabajo por un pueblo que nos dio un voto y que ahorita nos demanda respuestas y lo demás para mi viene siendo lo de menos porque a mi con quién me pongan a trabajar yo ahí estaré apoyando y resolviendo lo demás a quién le competa resolverlo que lo resuelva. **La C. Regidora Rosangela Tejada Rentería.-** Muy buenas tardes a todos mis compañeros Regidores, mas que nada en el punto que hemos tratado de enfocarnos mas que nada es una preocupación de la Ciudadanía así como nosotros porque jamás hemos visto o se han enfrentado administraciones anteriores con tal hecho, es por eso que ante la opinión de la Ciudadanía quiénes se encuentran



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FRESNILLO ZACATECAS
2013-2016

Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



meramente desconcertados en lo particular he puesto atención y he ojeado algunos de los artículos de la Constitución creo yo que no se necesita ser abogado para poder ilustrarnos ante las leyes que nos norman y lo que yo encontré en la Constitución Política es que el Ciudadano se encuentra impedido, según el artículo 125 perdón de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero también lo menciona el artículo 156 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, los cuales señalan que ningún ciudadano o que ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos como lo mencionó mi compañero Fernando, de elección popular y del aquí mencionado desde mi punto de vista agotó su derecho al optar como Diputado Federal, creo yo que como la maestra Lety Fresnillo es quién nos necesita y creo que todos nosotros como Regidores y usted como presidente Municipal vamos a ir de la mano por el bien de los habitantes y por el bien de la Ciudadanía. **El C. Regidor Guillermo Guerrero Viramontes.-** Se me hace que ya nos está pasando como el huracán, un escándalo que traen desde ayer y nada, muy poco agua no, pero las horas que se le dedicó que todavía enfadan los medios de comunicación con ese asunto no, se me hace que esto es algo parecido, es algo parecido, mismo Fernando lo dijo, nadie puede ocupar dos puestos de elección al mismo tiempo, pero además el permiso no es ni siquiera de nosotros, o sea que estamos tratando un asunto que nos compete la mera verdad, allá le van a dar la venia al Lic. Benjamín para que regrese o no se la van a dar allá donde el pida permiso y si se la dan señal que el tiene la razón y puede regresar y yo se lo voy a impedir, y se lo vamos a impedir aunque todos firmemos aquí, no se lo vamos a poder impedir, bueno porque, porque es su derecho y si lo quiere ampliar, pues que lo amplí no hay ningún problema, entonces yo digo me extraña porque estamos tan espantados por eso no, incluso la propuesta debería de ser de nosotros y no de la fracción del PT, están espantadísimos la fracción del PT porque regrese Benjamín Medrano, miren ustedes, cuando esos asuntos quién los tiene que arreglar pues Benjamín fue Presidente del Partido Revolucionario Institucional y es el, viendo políticamente el asunto, ellos que decidan en México, en Zacatecas, aquí en Fresnillo para que involucramos a este asunto, ahora si que en esta reunión, creo yo que nos estamos perdiendo y hay nos vamos a llevar un mes con este asunto si Benjamín Regresa o no regresa, viene diciembre y a mi lo que me preocupa es que mi Presidente Municipal no le vaya a dar el tiempo para gestionar mas recursos para vivienda, agua, luz drenaje que eso se tiene que empeñar y yo pongo mi esfuerzo, mi trabajo y mi organización para ayudar a gestionar los recursos para traer obras muy importantes, en donde se pare el cuello mi Presidente Municipal, estamos a punto de iniciar muchas obras de la Federación que conseguimos gracias a Diputados Federales que están trabajando y que yo pongo en esta mesa para que, para que mi Presidente Municipal se levante, si el está ahorita, el los recursos que logré conseguir que no son pocos y que son obras de impacto va a beneficiar a mucha gente de Fresnillo y yo voy a apoyar a mi Presidente Municipal, si Gilberto está ahorita adelante y si la ley dice que tiene que regresar Benjamín aunque yo me oponga y aunque mi Presidente se oponga tendrá que regresar, de tal manera que yo estoy para trabajar y siempre lo voy a hacer, lo voy a hacer a favor del Pueblo de Fresnillo. **El C. Regidor Gerardo Pinedo Santa Cruz.-** Voy en el mismo punto que expuso el compañero Fernando yo creo que si no sestamos preocupando de más pero además pues se rumora mucho y hay que estar preparados para todo para que no nos agarren tampoco descuidados a todos y que sepan si ustedes comunidad de Chichimequillas que somos personas que hemos estado trabajando con el actual presidente y que realmente hemos llevado muchos puntos de acuerdo muy importantes que yo principalmente veo la preocupación de la gente que nos pregunta que si regresa o que si no regresa, yo he contestado que Fresnillo no es un juego Fresnillo es un pueblo de culturas, realmente de principios, que en Fresnillo no entra cualquiera y sale cualquiera, que por eso hay Instituciones para que hablen eso allá,

pero si decirles algo muy claro compañeros, que tenemos que ir de la mano con quien esta ahorita llevando la administración, yo creo que has hecho un papel muy bueno presidente y a nuestro diputado Federal Benjamín Medrano Quezada, lo ocupamos allá a donde esta ahorita, porque él opto por irse, él los volvió a ustedes ciudadanía, los ocupo de nuevo diciéndoles que el se comprometía no nada más con Fresnillo, con más Municipios, que nos tiene que cumplir que gestionar el recurso que realmente lo necesitamos, ahorita lo acaba de decir el compañero Memo, viendo que esos diputados que llegan a ese curul que hagan por su pueblo, en el mismo sentido que hemos ido nosotros trabajando en el Ayuntamiento llevando acuerdos importantes para que nuestras comunidades nuestro Municipio salga adelante y que no llevemos la misma problemática de la división, porque si hemos visto ahí en la Presidencia rondar algunos personajes que no tienen ningún derecho de estar ahí oprimiendo a las personas en diferentes direcciones, diciéndoles que regresa o no regresa, todavía no sabemos si regresa, porque, porque no tiene aún el permiso y si no ha traído el permiso es porque, como lo dijo en un medio de comunicación algún personaje, es que lo ocupamos allá, ya no lo ocupamos aquí, lo ocupamos donde él fue elegido devuelta por el pueblo que confiamos en que él va a ser un papel tan importante que lo está jugando como un diputado serio, un diputado honesto que realmente, sinceramente no ocupamos que venga a ocupar la silla que él ya ocupo y que por so misma decisión nadie le puso una pistola en la cabeza para que él dijera que quería ser diputado, él nos pidió permiso al Cabildo en Pleno y como somos la autoridad en el Municipio más importante los que representamos a todos ustedes que somos los que estamos tomando decisiones por el bienestar del Municipio y de nuestras comunidades, él tendrá que acatar las órdenes de las Instituciones, si el regresa, si le dan su permiso, a lo mejor será bienvenido pero yo creo que así como nos pidió licencia, para irse, tiene que pedir licencia para regresar y nos va a decir que la Ley Orgánica del Municipio lo dice, pues le contestaremos en caso de que llegue, lo mismo y donde dice que usted si puede regresar, sí, yo creo que son temas a lo mejor que estamos abordando que no estamos ahorita para estar tan preocupados, pero son temas son puntos que el Cabildo en Pleno tiene que tomar y que tiene que subir a la propuesta y que sea una propuesta formal de gente seria de gente trabajadora, que hemos visto que el Cabildo ha trabajado, no digo todos, algunos compañeros y nos hemos puesto la camiseta del Municipio no de ningún partido político, y lo que esperamos de la Administración que estamos trabajando, que se vaya realmente y que haga lo que tengamos que hacer pero el Municipio sigue trabajando con él y sin él y por eso tenemos una representación que en un Acta de Cabildo, el señor Presidente actual, él tomo protesta como Presidente Municipal y quiero que sepan que pos ahí personajes también, no lo quería decir pero lo tengo que decir; personas que dicen, y para que lo ocupamos para que se venga devuelta a decir, no, lo ocupamos para que este allá donde lo ocupamos, donde tiene que estar él, donde tiene que gestionar recursos para los municipios para las comunidades que hemos visto desde que veníamos con los desarmadores de caminos que tenemos, yo les digo desarmadores de camionetas porque hay mucho bache, tenemos un salón ejidal pues realmente pues hace falta que le demos otro auge que tenemos algunos sanitarios, que ahorita se me antoja ir al baño y tengo que ir allá, yo si se ir al baño, pero algunos a lo mejor no saben ir al campo, pero si les digo no se preocupen yo creo que todo va a funcionar y yo voy a ser muy responsable de mi voto, un voto que va a ser favorable para que la administración siga trabajando como esta, muchísimas gracias. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.**- Bueno, la ventaja de ser el último a veces de hablar al último desde luego que como lo dice el mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos en su Artículo 125, pues yo creo que está muy claro, está más que claro que no, no puede, yo si quiero comentar respecto a lo que mi compañero comentaba este no es un tema de fracciones y no tendrán que decidir allá ni los de un color ni los de otro, y no

nomás es incumbencia del Municipio de Fresnillo, primeramente presenta un Distrito que son ocho Municipios, pero en segundo cuando llegan allá en la Cámara de Diputados, es incumbencia de todos los mexicanos porque el señor tiene que ir allá hacer reformas estructurales que benefician al pueblo de México, en su totalidad a la República Mexicana porque va a decidir por todos los mexicanos, no es únicamente un tema de fracciones, entonces a mi si me llama la atención pues, lo que ahorita decía mi compañero decía, porque dice que será un Instituto Político quien decidirá y no, ahí hay un error es muy erróneo el asunto, por eso quise hacer este comentario, pero más allá yo creo que si es importante como bien el Regidor Valdez lo hizo, poner un posicionamiento porque aunque le permitieran allá, porque luego a veces le apuestan a la ignorancia de nosotros de que dicen no saben y quieren decir que pueden hacer y deshacer y no, efectivamente como un compañero comento, Fresnillo no es juguete de nadie y nosotros como máxima autoridad de Fresnillo, estamos obligados a defender al pueblo de Fresnillo a costa de cualquier locura de cualquier incoherencia que quieran venir a decirnos, nosotros como autoridad somos un Órgano Colegiado los Regidores que desde luego, que desde luego podemos decidir y por eso es ese posicionamiento porque nosotros estamos decidiendo que él Diputado decidió irse a ser diputado, entonces Dios que lo ayude allá y si efectivamente yo, en lo personal Javier Hernández Regidor de este Ayuntamiento desconoce al señor ya como Presidente Municipal, yo si más no recuerdo, desde el 28 de enero, tomo posesión el licenciado Gilberto Eduardo Devora Hernández como Presidente y es con el que yo estaré trabajando hasta el término de la Administración como Regidor estaré ahí defendiendo los intereses de mi pueblo, porque eso es mi mandato principal y eso me obliga la Ley a defender al pueblo de Fresnillo. Yo también quiero comentar que mi voto también será muy responsable y yo quiero que más bien quien no lo ha entendido, ya lo vaya entendiendo el Presidente Municipal se llama Gilberto Eduardo Devora Hernández y quien no lo esté entendiendo, allá de él pero aquí nada más hay un Presidente y es él. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias señor Regidores, se abre una segunda ronda de intervenciones, les recuerdo que solo se concederá en una segunda ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **La C. Regidora Guillermina Alonso Ramírez.**- Señor Presidente, yo también mi voto va a ser muy responsable, yo coincido con la maestra Lety y con el profesor Memo, en que hay instancias para que resuelvan esto, mi voto va a ser consciente, pues yo no sé de leyes ni traigo tampoco nada preparado porque como siempre, siempre lo manejan, no debajo del agua pero nomás con cierto grupo de regidores y también coincido con el Regidor Memo, que lástima deberás, que lástima que no haya sido su partido señor Presidente que haya hecho la propuesta que se haya valido de algunos escuderos que son opositores, eso creo que, pero a lo que estoy viendo creo que no hay cual oposición y también pues me da lástima que también hayan utilizado a un personaje para llevar arriba a su partido, porque sin ese personaje no estarían ustedes donde están, entonces yo voy a ser muy responsable con mi voto, yo lo dejo a las instancias que deban dar su fallo y claro que yo si usted se queda adelante señor presidente, si regresa el otro nosotros haremos lo propio. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.**- Pues mi intervención es en el mismo sentido, yo vote en contra del punto porque desconocía de que se trataba de hecho ahorita le estaba yo preguntando a mi compañero Regidor, que si ayer lo estaban elaborando porque no se nos tomo en cuanto, a lo mejor no tomar en cuenta pero si por lo menos comentarnos de que se iba a tratar, desconocía yo completamente, ayer yo me fui a comunidades en la tarde, noche, entonces no supe de esto, pero pues si comentar que Fresnillo es un Municipio de gente muy noble, Fresnillo, es un Municipio de gente que se entrega por completo a las personas, entonces, que lástima que esté pasando esto al interior de su partido, porque esto es al interior del PRI, entonces es una lástima que por estas cuestiones se llegue a dañar tanto al

Municipio como a la gente, verdad, entonces si hacer un llamado muy respetuoso para que nosotros también como Regidores tomemos una decisión y una postura a favor de la gente más que nada verdad, de saber que el licenciado Benjamín opto por una diputación dejando a un lado la presidencia, cuando le solicitamos yo en esa ocasión di mi voto en contra, yo le decía que no se fuera porque él había asumido una responsabilidad de tres años en este Ayuntamiento, entonces, es lamentable que estemos pasando por esta situación y esperemos y se resuelva de la menor manera, es cuánto. **C. Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal.-** Mi propia ideología, yo quiero decirles lo que yo siento en estos momentos, a mi, a mi me da vergüenza que este tema lo estemos poniendo sobre la mesa en esta Sesión de Cabildo, pero luego mas vergüenza me da e indignación que me queda perfectamente claro porque yo soy mujer honesta, mujer vertical, mujer que ocupa hablar de cara, de frente y que luego me queda perfectamente claro que no todos somos así, lo respeto, pero no es la primera vez, son varias veces que esto ha sucedido y que se ahorita lo deduzco, no se trata de ser adivino, que hay reuniones al interior de Cabildo, donde no somos todos invitados, pero donde la Síndica no es invitada, donde la Síndica que es una figura que debe participar de todas las situaciones de un Ayuntamiento, que debe de ir de la mano, yo siempre se lo he dicho incluso aquí está el Señor Presidente, donde tu y yo debemos de ser como un matrimonio, mas sin embargo, no se da en todas las situaciones pero en esto no es que se de en unas situaciones y en otras no y en otras a la mejor si, Entonces no comparto pues que luego se hagan reuniones con quiénes a la mejor convenga para cocinar ciertos acuerdos, la Síndica está para apoyar al Pueblo de Fresnillo, de la mano con quién esté Gobernado y lo he venido haciendo, pero entonces esto que yo estoy viendo ahorita nuevamente lo digo con toda la responsabilidad, no me parece, porque yo creo que hablando nos entendemos, pero luego lo que mas me preocupa es que el Pueblo necesita certidumbre, que el Pueblo necesita a un gobierno bien fajado, el Pueblo necesita que estemos integrados y en esta Sesión de Cabildo que mensaje le venimos a decir a la gente de Chichimequillas, que estamos fraccionados, que aquí efectivamente no es asunto de fracciones, es asunto de un Cabildo, pero ese Cabildo debe de ir unificado en beneficio de todos los que esperan acá tantas respuestas, mas sin embargo aquí lo que se ha puesto sobre esta mesa es un divisionismo y saben la desilusión segura estoy que está padeciendo la gente que está de aquel lado, entonces pues vergüenza me da que este punto este sobre la mesa porque ese punto debe de estar en las instancias correspondientes y que allá lo resuelvan y que a mi me pongan lo he dicho a Juana o a Chana como se llame como Presidente Municipal y yo con el iré, porque aquí se trata de unir fuerzas, se trata de unir conciencias, de unir convicciones que seamos gente de verdad, que seamos suficientes, que cuando juró, que cuando te tomaron protesta, tu decidiste que ibas a luchar por la gente que estaba ahí afuera y saben que también se nos dice y si no nos dicen que el Pueblo te lo demande, por eso quiénes no estemos funcionando que el Pueblo nos lo demande, si el Lic. Benjamín Medrano tomó protesta y ahora quiere regresar ah! Pues no seremos nosotros, el Pueblo es el que así como se toma protesta también el Pueblos se lo demandará como a cada uno de nosotros, como el mismo Presidente actual, como a la misma Síndica, como a todos los Regidores verdad, porque ahí llevamos implícitamente ligados esas dos situaciones, tomamos protesta, pero si no funciona te quitarán quién lo hará el Pueblo, no en una mesa como está, entonces con mucho respeto, con mucho respeto compañeros, simplemente en este asunto que pusieron sobre la mesa que no lo comparto verdad, porque hay instancias, porque es una falta de respeto para las instancias que nosotros estemos metiendo las manos que las instancias correspondientes lo resuelvan y que nosotros nos unifiquemos y trabajemos por la gente que espera tanto y que creo tanta esperanza en este Cabildo. Muchísimas gracias y es cuánto. Muchísimas gracias Señor Presidente. **El C. Presidente**

Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.- Gracias Sindico. **La C. Regidora Alicia Angélica Carlos Carrillo.-** Es un poco lamentable que se esté tocando aquí este tema, pero así son las reuniones de Cabildo, donde venimos a analizar, a discutir, a aprobar los puntos que aquí se tengan que llevar a cabo, entonces va a ser la experiencia creo no se si sea la primera que estén aquí presenciando lo que es una sesión de cabildo. Mi participación es en cuanto a este punto, pues se lleva aquí a mención mucho el regreso del Diputado Federal y pues yo también coincido que no somos nosotros quién debemos de decidirlo, puesto que la Ley es muy clara, entonces no hay porque tomarnos tanto el tiempo en esas cuestiones, yo también le di el voto en contra al Diputado ahora que se fuera porque le quedaban pendientes compromisos que había hecho en campaña y que no había cumplido, pero bueno aquí como dicen que los del P.T. que los del P.R.I. creo que el Cabildo es un Órgano Colegiado que estamos por ver y por estar viendo por el bien de los Ciudadanos del Municipio de Fresnillo, aquí yo creo que no es de fracciones de que porque son del P.R.I. y aunque no estén de acuerdo tienen que votar todo a favor, aunque de ahí dependa el perjuicio de los Ciudadanos y que los de oposición siempre estemos señalando y votando en contra que estemos a favor de nada y en contra de todo, creo que eso no es el Cabildo y aquí lo estoy llevando a mención por lo que dice uno de los compañeros que tenemos miedo los del P.T. que por eso estamos anteponiendo este punto no es así, de mi parte a mi no me queda el saco, pero si quiero aclararlo aquí en este recinto y pues también quiero comentar que esto no es de entendimiento con el otro compañero, es la Ley quién va a hacer lo conducente y también el dice que el Pueblo de Fresnillo no es un juguete pues no, claro que no deberíamos de ser un juguete para el Pueblo de Fresnillo, de los Ciudadanos pero creo que lo hemos sido, porque yo les quiero decir, mencionar que esta Administración no tiene el órgano de contrapeso que es la Contraloría, no lo tiene porque nuestro compañero que le correspondía estar ahí, al Ing. Omar Carrera, lo destituyó la persona que ahorita ya está fungiendo como Diputado Federal, y pues sí se apeló y se ha hecho todo lo conducente y el no ha podido regresar, entonces no se porque dice que no somos un juguete si el si ha sido un juguete porque no se ha respetado, la persona que se puso de Contralora, tiene ya como seis meses de incapacidad, entonces el Gobierno, la Administración de Fresnillo del Municipio, ha estado sin el órgano fiscalizador, eso quiero que también quede aquí asentado y que ustedes Ciudadanos de Chichimequillas sepan, así que nos demos una idea de cómo estamos trabajando en esta Administración y no se está compitiendo mucho el tiempo, el regreso de esta persona, ya habrá quién le diga si te doy la licencia, no te la doy, creo que nos hemos tomado el tiempo demasiado en este punto y esa sería mi participación. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Pidió una moción la Regidora Rosangela Tejada, Juana María Hernández Pérez, Regidora Clivia, haber, nada mas vamos ordenándonos, pido una moción la Regidora Rosangela, posteriormente la Regidora Juanita, posteriormente Clivia, posteriormente el Regidor Fernando, posteriormente Guille, Javier y Adriana. Adelante **Regidora Rosangela Tejada Rentería.-** Creo yo que esta mesa de recinto de Regidores se está convirtiendo en un verdadero debate sobre el tema y creo que tenemos cosas mas importantes que resolver y aprobar el día de hoy, en cuanto a la opinión de la Maestra Lety Casillas Síndico Municipal, no estoy de acuerdo, yo le hablo con todo el respeto que usted me merece Maestra, sobre lo que usted dice, porque no es la primera vez que lo dice que nos reunimos y que usted no está presente, yo también pido a mis compañeros Regidores o en su caso al Presidente Municipal, se me invita a las reuniones, porque tampoco no estoy siendo invitada, creo que los que nos informamos sobre el tema somos los que hoy expusimos y los que hoy dijimos nuestra opinión no porque ya lo tuviéramos planchado, ni mucho menos platicado, eso es en lo que no estoy de acuerdo Maestra, y si es así Presidente, compañeros Regidores yo pido que se me invite también a las



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



Reuniones, lo que si me da tristeza también Maestra es de que nos vengamos a exhibir aquí delante de las personas de la Comunidad de Chichimequillas, es obvio, es un tema tan obvio y estoy tan de acuerdo que las instituciones han de decidir el problema al que nos estamos enfrentando. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Nada mas, creo que por ahí ya nos confundimos un poco, porque creo que las propuestas que hicieron por aquí en ningún momento dijimos que a nosotros nos tenía que resolver, nos tocaba resolver, yo creo que es una propuesta que en su momento presenta el compañero Fernando y yo nada mas quiero dejar en claro con el respeto que me merece toda la gente que está aquí, mis compañeros Regidores, que yo no soy marioneta, yo soy una persona que piensa y razona y que jamás me prestaría, yo creo que el Regidor Fernando tampoco, para que yo le diga, usted venga y dígame esto, yo creo que no, entonces nada mas sí aclarar que lo que el Regidor dijo es hacer una propuesta que la hace él y quiere que la avale el Cabildo, nosotros no estamos por resolver nada, porque efectivamente yo al inicio de mi participación dije por la rumorología que se ha escuchado y porque la gente nos ha preguntado, yo simplemente dije que legalmente no se puede, jamás dije que voy a ser la autoridad, y en cuanto a la Maestra Lety, Maestra que le digo, ya tanta vez que le he dicho, hay que ser respetuosos, pero yo creo que si alguien no estamos de acuerdo de que en esta mesa se debatan los asuntos pues entonces que estamos haciendo aquí, porque precisamente aquí se debaten los asuntos para dar respuesta y para avanzar y yo lo dije hace un momento, es para generar la certidumbre de la gente, y lo dije también hace un rato, mas allá de las personas el trabajo sigue y también me puse de ejemplo a mi misma, dije con Juana María o sin ella el trabajo no se va a detener, porque aquí no somos las personas lo importante, lo importante es el trabajo que se haga y el compromiso que tenemos con la gente, eso fue lo que yo dije y en reiteradas ocasiones dice que se plancha en lo oscurito y que no se le invita, nada mas aclarar y no porque se lo tenga que hacer porque tan autoridad dijo usted es usted como todos, yo creo que la máxima autoridad somos todos, nadie es mas, ni nadie es menos, reiterarle por enésima vez compañera Síndico del Municipio, que dicen que el que habla es porque el camino andado tiene, entonces yo nada mas le invito a que cuando usted haga una apreciación de esa magnitud realmente sepa si es cierto o no es cierto porque está muy acostumbrado y es muy fácil tener un micrófono para descalificar a medio mundo y delante de la gente que está aquí, entonces yo creo que el Cabildo para eso está para debatir y para decir lo que estamos o no estamos a favor y no es personal Maestra, porque todos los compañeros aquí presentes son mis amigos y a todos los tengo respeto, y en diversas ocasiones ha habido diferencias por cuestiones de la Administración Pública, entonces nada mas para que se lleve en claro que no se le haga fácil que porque tiene un micrófono lo quiera solucionar por falta de capacidad como lo ha hecho en las Comisiones de Hacienda, que dice vámonos rapidito y sale esto, no Señora se lo hemos demostrado que se tiene que discutir, analizar y no me gusta sacar esto, pero tampoco voy a permitir que por un comentario de usted la gente se lleve el concepto de que todos somos iguales, entonces el respeto se gana y muchas gracias. **La C. Regidora Clivia Fabiola Meza García.-** Pedí una moción, porque escuchando y vertiendo todos los comentarios que hacen mis compañeros y a través de que estamos en un asunto no delicado, pero si en competencia de todos ustedes porque ustedes representan al Pueblo de Fresnillo, me queda claro que hasta los del PT como había dicho mi compañero Memo tienen miedo y descartando a mi compañera Angélica porque inclusive ella dice, no, no, no, algunos que no, pero por ejemplo está mi compañero Memo que dice que es un asunto del Congreso de la Unión, pues yo le contesto que no porque todos ustedes votaron por el P.R.I. y todos ustedes estamos para darle certeza a todos ustedes Señor, porque el P.R.I. o porque el Partido Revolucionario Institucional se ha destacado por ser democrático, por ser lo que es un luchador para el Pueblo y por el Pueblo, por eso el Artículo 39

Constitucional o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo establece, somos un Pueblo democrático y a la hora que ustedes gusten nos pueden quitar o poner, y somos tan responsables que aún así estamos tratando estos temas, estos temas que al interior dicen mis compañeros, que dice Martita, inclusive mi compañera Guille que es una postura debe de asumirla el P.R.I. pues yo digo pues no, no tanto, porque cualquiera de ustedes son y todos nosotros somos la voz del pueblo, somos Fresnillenses, vivimos aquí, no nos vamos a ir y nos morimos aquí, precisamente, porque en una propuesta que se está fraccionando, el P.R.I. no es cierto, tenemos puntos muy diferentes como lo acaba de manifestar tanto mi compañera Juanita como mi compañera Síndico, propuestas totalmente diferentes, ideologías muy diferentes, mas sin embargo por eso están los partidos para dirimir controversias y mas que nada para atenderlos a ustedes, es un estado democrático que nosotros tenemos y vertiendo este comentario que establece y también dando un posicionamiento con responsabilidad, vierto mi comentario en que estoy de acuerdo en que las Leyes lo determinen , mas sin embargo también nosotros somos la voz de ustedes y para eso estamos, para escucharlos, para también ser la voz que también emitan ustedes sin poderlos y decir ante todo el Cabildo porque para eso a nosotros nos pusieron aquí, votaron por nosotros y nosotros les vamos a responder, como les vamos a responder con la responsabilidad que nosotros merecemos y no estamos fraccionándonos señores al contrario, estamos mas unidos que nunca, mas unidos que nunca por ustedes y por nosotros porque somos gente, somos muy gente por eso Fresnillo se destaca ante todo, y para todo, la propuesta de mi compañero Fernando Valdez fue una propuesta nada mas y clara mas un posicionamiento mas sin embargo, la postura del P.R.I. está a favor de que nuestro Diputado Federal que ustedes escogieron que es del P.R.I. esté allá, el quiere venir nada mas según esto porque lo dicen, lo dice mi compañera se ha vertido una rumorología o realmente se han hecho posicionamientos por parte del Facebook o por parte de medios de comunicación de que el quiere regresar pero no se sabe por certeza jurídica, el dijo que nada mas quiere pedir una licencia, pero no sabemos de que, o licencia para que, a lo mejor quiere irse a los Estados Unidos y ya no regresar, no se sabe pero para eso está el pueblo para responderles y estamos nosotros para responderles y esta el P.R.I. para responderles, para eso estamos aquí, por eso vertimos la cara para ustedes, no nada mas estamos porque ustedes nos pusieron y ustedes nos quitan, al contrario esto es un estado democrático y por tal ende somos un Pueblo Mexicano con democracia, donde podemos hablar y verter nuestras opiniones al libre albertrío. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Yo nada mas quiero comentar una cosa, comentarle a la gente, este es un Cabildo, es una pequeña a lo mejor no se nombra así pero una Cámara de Diputados en chiquito, es como la Cámara, una pequeña Legislatura, Legislatura mas bien, no Cámara de Diputados, Legislatura Municipal, aquí se vierten diferentes opiniones mal hechas de un Partido o de otro, porque deberían de ser opiniones de ustedes del pueblo, porque al fin y al cabo somos representantes del Pueblo haya votado o no haya votado por el partido que nos puso, es muy independiente, aquí no se debe de hablar de partidos, se debe de hablar de intereses del Pueblo. Cuando les recuerdo a todos los compañeros que mas que cuando todos tomamos protesta levantamos la manita, dijimos ¡cumplir y hacer cumplir las leyes!, entonces está en nuestra responsabilidad eso, no es responsabilidad de nadie mas o de haber quién llega o quién no llega, lo dice la ley nada mas, el cuestionamiento que yo hago como propuesta es para decirle a todos, que aquí estamos para cumplir y hacer cumplir las leyes a pesar de que varias veces han pisoteado la ley en este Cabildo, a pesar de que varias veces han pisoteado la ley, mas sin embargo ese es mi posicionamiento, esa es mi propuesta, decirle a la gente que yo estoy para cumplir y hacer cumplir la ley, que es la principal encomienda que me dieron ustedes, mas que de ser un gestor o no ser, soy un legislador en el Cabildo y puedo hacerlo a manera personal o como grupo porque es

mi obligación y mi derecho de hacer una propuesta, sin consultarlo con nadie que es mi derecho, entonces no se porque se asustan y porque no nos lo dijeron es mi derecho, como el derecho lo tienen todo, ese sería mi posicionamiento, esa es mi propuesta, el fondo de la propuesta es cumplir y hacer cumplir las leyes tal como levanté la mano el día que me tomaron protesta y creo que todos estamos en ese tenor, el que no esté pues es una vergüenza que no esté para que se cumplan las leyes, para eso nos pusieron y si también prevenimos como los policías que están allí afuera, todavía no pasa nada pero ya están ahí, por eso queremos decirle a la gente que estamos para eso y que no tengan ningún temor, yo no tengo temor de si viene o no viene, el temor que tengo es que no se cumpla la ley. **La C. Regidora Guillermina Alonso Ramírez.-** Hay nos disculparan los habitantes de aquí de Chichimequillas. Yo no es que quiera defender a la Síndico, pero yo la Regidora trataba el tema de la Comisión de Hacienda, porque no tiene porque salir ese tema, yo acudo porque me interesa también ver las finanzas, a lo cual siempre estoy en contra porque simplemente miles de pesos a cuentas que realmente con el balde verdad que viene siendo medios de comunicación, para apoyos de alimentos, etc, etc. Pero nunca veo que saquen becas para la tercera edad, becas para estímulos a la educación y si he visto que realmente la Regidora Juanita que nunca hacen nada en lo oscurito, claro que si lo hacen que yo he visto que se les ha citado a su comisión y se empiezan a telefonar para que no lleguen, para que no se lleve a cabo la Cuenta Municipal, por eso tenemos un rezago de mas de seis meses o cuatro, ya se me perdió la cuenta, y ellos dicen que están velando por ustedes por el presupuesto del Municipio, es una vil mentira, ahora estamos viendo cuanto subió la gasolina, en los medios de comunicación dice \$ 4.00 yo no se si sea esa cantidad, pesos por litros o no, pero así lo están manejando, eso es velar por ustedes, aumento a la electricidad, a los impuestos, eso es velar por ustedes, perdóneme pero yo pienso que ya es hora de salir de este punto y ya si tenemos otros temas que tratar lo tratemos donde debe de ser. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Como bien ya está dicho por la mayoría de todos esta es la instancia correspondiente para ventilar los asuntos y para nosotros es de suma importancia que la Ciudadanía que esté enterada de lo que ahí acontece, en el Ayuntamiento, verdad, a veces como ya varios manifestaron no están de acuerdo, no estarán de acuerdo en algunas cosas y se respetará eso, lo estaremos respetando, pero no quiere decir que no estén de acuerdo, no quiere decir que las cosas no se tengan que hacer, y ahorita aquí mis compañeros decía, la Maestra e incluso dice que le da tristeza que ventilemos este asunto aquí, yo creo que esta es la única instancia adecuada para ventilar estos asuntos, sí, porque precisamente como lo dijo el Regidor Valdez, es una pequeña legislatura donde se ven los problemas del Ayuntamiento, y desde luego que debe de estar enterada la Ciudadanía que está pasando, digo a mi me llama la atención que luego decía Maestra que no la invitamos a las reuniones dijo muchas cosas que la verdad no comparto porque en primera las reuniones es usted la que debe de convocar como presidenta de la comisión. Segunda eso de que se hacen las cosas en lo oscurito que la verdad no lo comparto y no la comparto cuando usted venía compartiendo con el antiguo Presidente Municipal ese tipo de situaciones de reunirse, si fuera de la Presidencia de hacer y deshacer, le digo ahora yo con tristeza veo que no comparte la ideología del presidente ahora, pero eso sí debería usted de verlo de manera personal, no aquí en el Cabildo, aquí en el Cabildo vemos los asuntos que le competen a Fresnillo y al Ayuntamiento, los personales no, entonces digo si veo con tristeza lo que usted dice, si yo la busco tres o cuatro días a la semana en la oficina no está, entonces la verdad me da tristeza porque no se donde trabaja o de cual Pueblo es Síndica, sí, yo quisiera preguntarles a los habitantes de aquí de Chichimequillas a la mejor usted es Síndica de aquí de Chichimequillas, a la mejor aquí trabaja por eso no la encuentro allá, entonces pues aquí con tristeza veo y yo creo que aquí este asunto no es de



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



sentimentalismos, ni de querencias como dice la Regidora, aquí es de trabajo de compromiso y de lealtad, le digo y orientamos aquí tendrán que orientar pues su lealtad a donde es, yo les digo, lo dije hace rato y lo vuelvo a repetir aquí el Presidente Municipal se llama Gilberto Eduardo Devora Hernández, no hay mas, los fantasmas ya se fueron, ya estamos exorcistados y si comparto ahí porque luego partidizan mucho que si es Juana, que si es Chana, no, efectivamente aquí somos un Cabildo independientemente de la fracción política a la que pertenezcamos, somos un cabildo en pleno y así nos deberíamos de manejar, verdad, por eso ahí si comparto quién lo comentó y efectivamente también comparto lo que por hay alguien dijo, ya basta de luchas estériles exhibicionistas, vamos a trabajar por Fresnillo, la gente se lo merece, verdad, pásenle la moción a la compañera tiene ganas de hablar mas. Es cuanto Señor Presente. **La C. Regidora Adriana Vázquez García.-** No compañero dame chanza, muy buenas tardes amigos de Chichimequillas buen pues yo creo que este punto nos sirvió para divagar y sacarnos nuestro trapitos al sol aquí en esta comunidad que nos recibe yo creo que nos salimos tanto del tema que no nos enfocamos a lo que era ya salió aquí que , de que lo del gasolinazo y luego salió de que necesitábamos a Benjamín Medrano para ganar nosotros si efectivamente necesitábamos de su momento a Benjamín Medrano a lo mejor porque así se hicieron las negociaciones pero ya no lo necesitamos ya ganamos y ganaron ustedes también porque, para que el ganara también este para que vean también se les dio la oportunidad de ser regidores y ahorita estamos trabajando por un bien como, cual es la situación no mijo deje me le digo este cual es la situación aquí que nada mas es un pronunciamiento que, que queremos hacer como regidores y que estamos yo creo que aquí divagando mucho suso simple pronunciamiento donde o queremos que regrese el licenciado Benjamín Medrano que se dedique a ser Diputado como todos trabajamos por el y como todos los ciudadanos que fuera el diputado porque en esta comunidad ganó en esta comunidad vino y se comprometió que iba a bajar recursos para la ciudadanía de Fresnillo y aquí en Chichimequillas eso es el pronunciamiento que yo que yo estoy a favor de la propuesta del señor Fernando y conmigo no plancho nada ni a lo obscuro ni tampoco platicamos porque yo no, no platique pero me encantan la, la propuesta y yo estoy a favor de hacer el pronunciamiento de que ya no se burlen de nosotros efectivamente es una persona que acogió el partido es una persona que entro al partido y yo creo que eso me da para ver a la ciudadanía la cara porque si a lo mejor si fuera un 100% priista y que anduviera haciendo ese tipo de situaciones me daría vergüenza venir a ver a la comunidad que nos dio el voto pero como no es así aquí estamos dándole la cara y aquí les pido que nos apoyen y que si vamos a seguir trabajando por el municipio de Fresnillo eso es cuanto Señor Presidente.- **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señora regidora Adriana Vázquez, yo también necesito una moción también adelante, adelante Lety, **C. Maestra Leticia Casillas Morales Sindico Municipal.-** Ok muchísimas gracias señor presidente sin afán primeo comentarles que con el respeto por delante como lo he venido diciendo y sin afán de que esto se convierta en un, en un dialogo y un dime y te diré y con mucho respeto yo le voy a pedir dijo hace ratito la regidora por enésima es maestra pues no dice yo no creo porque me diga o no sé porque me diga que por enésima vez, yo nada mas le voy a recordar a mi compañera de partido a mi compañera regidora Juanita que le tengo un gran aprecio pero que la voz la tengo yo regidora y yo pido respeto lo dije desde un inicio, usted saco comisión de hacienda pues que lamentable que haya sacado aquí comisión de hacienda porque yo le voy a decir número 1 que efectivamente el tener un micrófono en la mano o tener el uso de la voz implica muchísima responsabilidad pues entonces numeo1 yo ya se lo había pedido cuando usted se dirija a su compañera a su amiga a la sindica municipal, yo le pido que le baje un poquito de tono cuando usted se dirija hacia mí, porque yo a usted siempre le he dado respeto y simple y sencillamente no pido mas, más que

respeto y nada más recordarle señora regidora que en muchas ocasiones por usted por su ausencia porque se sale de la comisión me quita el Quórum de la Sesión de Hacienda que, que lamentable que estemos hablando de la Sesión de Hacienda porque no era el punto y donde se distorsiona y yo nada más le pido que se un poco más responsable con sus obligaciones porque yo he tenido toda la voluntad para ayudarle a sacar su trabajo para ayudarle a que la comisión avance más sin embargo no ha sido así yo no veo que usted sea lo suficientemente responsable y lo digo con toda, con toda honestidad y con toda responsabilidad porque fíjense no se trata pues de que aquí los integrantes de esta comunidad vengamos a denostarnos vengamos a confundirlos vengamos a ensuciar nuestras imágenes yo eso no lo voy a permitir si yo no estoy cumpliendo yo lo dije hace rato que el pueblo me lo demande así de fácil entonces nada más para recordarle eso señora regidora si muchas veces las comisiones de hacienda no funcionan es por usted; y lo digo con toda la honestidad y la verdad yo se lo compruebo porque ahí están las faltas y están las ausencias y nada más le pido respeto en ese sentido y es cuanto a usted, al señor este Javier Valdés digo este Javier Hernández le solicito porque el dijo unas palabras que yo no sé de donde las saco el dijo que no estaba con el presidente municipal actual con el licenciado Gilberto E. Dévora Hernández y yo desde un inicio vengo pronunciando que soy gente vertical que soy gente que habla de frente y honesta verdad, que a mi se me complica andar con mentiras y andar con situaciones que no se dan yo no se de donde usted saca que yo no estoy con el presidente y yo estoy y con el presidente por el bien de mi municipio yo debo de ir de la mano con mi presidente entonces el presidente actual es el licenciado Gilberto E. Dévora Hernández por eso voy de la mano con el entonces eso no sé de donde lo saco en el otro punto también porque tal parece que nos dan el micrófono o lo tomamos para desprestigiarnos usted me dice que si trabajo en Chichimequillas pues que falta de respeto porque entonces así como cabildo yo le voy a, a dar un informe si usted, usted así lo quiere o lo voy a invitar para que me acompañe y ojala me aguante el paso para que sepa que es lo que hace la sindica y le voy a sugerir pregúntele a seguridad Pública que son los que están resguardado la Presidencia a qué horas sale la Síndica del Municipio verdad que todos los días se anda yendo de madrugada y sabe porque, porque el tiempo no me da para andar en las dependencias para andar resolviendo mil asuntos y que en la tarde noche hasta el día siguiente tengo que estar resolviendo en sindicatura entonces no es posible que si yo estoy dejando el pellejo en presidencia me estén manchando mi imagen que si mi salud va de por medio que es decisión mía verdad, porque si yo hice un compromiso pues yo lo tengo cumplir pero ahí está seguridad pública que los tengo que despertar para me abran la puerta verdad entonces no es posible pues donde trabaja me suena a burla; porque si algo hago es fletarme al trabajo he yo irresponsable no soy y lo digo con toda la boca entonces no se vale compañeros que este tema lo hayamos distorsionado para desprestigiarnos, para decir tú eres menos y yo soy más aquí todos mis compañeros merecen mis respeto y todos se que hacen su trabajo entonces no es posible que de allá para acá a mi me estén ensuciando y ensuciando cuando yo soy gente de trabajo y las pruebas ahí están muchísimas gracias.- **C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchísimas gracias sindico Maestra Leticia Casillas Morales, bueno antes de que se agoten bueno más bien ya se agotaron las participaciones quisiera yo también en mi derecho también de dirigirme a la ciudadanía en primer término comentarles a todos ustedes regidoras y regidores señora sindico municipal particularmente el Pueblo de Chichimequillas también fijar mi postura porque también se vale todos han hablando de una y otra manera todos se han expresado de una manera libre y de frente y de cara a al Pueblo y a la ciudadanía particularmente la que está aquí presente; la Ley nuestro máximo nuestra máxima carta es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todos los

ciudadano mexicanos todos estamos sujetos a esa Ley pero particularmente nosotros los funcionarios públicos electos democráticamente además los funcionarios que fuimos electos por el voto libre secreto y directo de los mexicanos en este caso los Fresnillenses particularmente estamos sujetos a esa Ley el artículo 125 constitucional lo dice claramente verdad, según el documento que nos pide aquí que nos dio me lo permite por favor don Tacho; que dice el regidor Fernando Valdez aquí está la Ley se honra o se deshonor se cumple o no se cumple y el 125 es muy claro, invito a todos los ciudadanos a que leamos la Ley a que leamos la constitución quien está a favor y quien está en contra de la Ley y la Ley es muy clara muchas, muchas personas intervinieron para realizar la Constitución Política para hacerla gente a la cual ahora nosotros le honramos de manera decidida porque no fue sencillo hacer la Constitución Política yo les pido a todos los compañeros regidoras, regidores y sindico municipal que entre nosotros nos respetemos y que efectivamente puede haber puntos de divergencia pero también hay algo que por encima de todos nos debe de unir y eso es el profundo y el profundo amor entrañable amor por nuestra tierra a ustedes también ciudadanos de Chichimequillas a todos nos debe de unir el profundo amor por la tierra que esto no sea factor de, de, de desunión sino que sea factor de unidad entre nosotros los Fresnillenses la mejor maneja de salir adelante de los problemas y lo digo ahora lo digo ahora porque el día de ayer pues pasamos momento complicados por el paso del huracán Patricia; yo lo digo que y lo digo con toda honestidad no por colgarme milagritos un mucho menos pero poco hemos dormido porque estuvimos monitoreando casi toda la noche como iba el huracán sabiendo de antemano o más bien estando de antemano pendientes y preocupados por la integridad de cada uno de los Fresnillenses; yo hago este comentario porque me estoy en medio de esta discusión por supuesto como Fresnillense porque aquí nació aquí viví y aquí crecí aquí está mi familia aquí nacieron mis padres mis abuelos aquí nacieron mis hijos y de aquí es mi esposa pues lo menos que le puedo tener es un amor impresionante por mi tierra; ustedes también Fresnillenses ustedes también, gentes de Chichimequillas seguramente comparten también ese amor en pocas palabras la constitución se honra o se deshonor es la última palabra y por supuesto haciendo el comentario también que dice que hace aquí también la sindico municipal; por supuesto que el Cabildo mucho tiene que ver en estas decisiones por supuesto que si somos el máximo órgano del Municipio y el Municipio es un Municipio libre aquí si aquí llega el Señor Presidente de la República y lo digo con todo el respeto por el señor Presidente de la República aquí el Presidente de la República respeta lo que aquí se aprueba somos un Municipio libre cierto o falso; cierto o falso, entonces he pues nada mas era ese comentario queramos a nuestra tierra amémosla por favor profundamente la Ley se cumple o no se cumple es cuanto muchas gracias agotadas la participaciones adelante regidora, adelante regidora Martita y ya es la, la ultima.- **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Si gracias es la ultima nada más que yo ahorita escuchando estas últimas participaciones la verdad yo soy integrante de la comisión de hacienda yo creo que por solidaridad a la Maestra no sé si muchos entiendan lo que es esa palabra; pero no se vale, no se vale que le falten al respeto de esta manera, cuando me consta a mí el trabajo que ella esta haciendo al interior de la Comisión de Hacienda, las veces que nos ha citado y que se ha tenido que cancelar cada, cada Sesión por falta de Quórum entonces si nada mas comentar eso no se vale, no se vale que, que se use el micrófono nada más para, para venir a manchar la imagen de una persona que es tan respetuosa como cualquiera, entonces no hay si no estoy no estoy de acuerdo yo soy parte de la comisión y como tal mi responsabilidad es acudir cada vez que se me cita y es lamentable que algunos integrantes de esta comisión no acudan y que todavía se jarten de decir que la maestra no cita y la otra seria nada mas si estamos hablando de que hay que hacer cumplir las leyes pues empecemos por, por instalar de nuevo a nuestro

contralor; porque si no tenemos contralor no hay nada estamos quien ejecuta quien lo hace vayámoslo instalando como ven que regrese el ingeniero Omar Carrera porque si no regresa el yo creo que de nada vale todo lo que estamos haciendo no ay quien controle no hay quien fiscalice no tenemos nada entonces a mi me gustaría que me tomen que me tomen en cuenta esta opinión y que lo hagamos de una vez en cuento.- **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias regidora Martita comparto con usted que entre nosotros todos nos debemos, nos debemos y nos merecemos respeto eso por supuesto que todos los compartimos agotadas las participaciones someto a su consideración si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día por lo que solicito al señor secretario tomar nota del resultado de la votación quienes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando la mano. **C. Secretario de Gobierno Municipal Lic. Anastacio Saucedo Ortiz .-** Informo Señor Presidente que por unanimidad de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día **C. Presidente Municipal Licenciado Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Una vez discutido suficientemente el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación quien estén a favor del punto de acuerdo, del punto de acuerdo que según el Regidor Fernando Valdez es el siguiente; en respecto a lo establecido en el artículo 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tomando en consideración que el día 29 de agosto del presente año el Licenciado Benjamín Medrano eligió libremente desempeñar el cargo de diputado Federal al tomar protesta en la asamblea de la LXIII Legislatura Federal cargo que ha venido desempeñando desde el día 1 de septiembre del año en curso al día de la fecha en consecuencia desde ese momento dejo de ser definitivamente Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas por tanto este Ayuntamiento manifiesta que el único Presidente de Pleno derecho de este Municipio es Gilberto Eduardo Devora Hernández quien seguirá ejerciendo como tal hasta el término del período de la presente Administración Municipal se apruebe, quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento, quien estén en contra.- **C. Secretario de Gobierno Licenciado Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo Señor Presidente que por 10 votos a favor, 4 en contra ha sido **APROBADO POR MAYORÍA**, el punto al que usted dio lectura y que expuso el Regidor Fernando Valdez Vanegas para que se intercalara como punto número 4 del orden del día. **Punto Cinco.- El C. Presidente Municipal.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al **“Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Junio del 2015”** que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. Solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. Adelante Señora Regidora **Rosangela Tejada Rentería.-** Es solo una propuesta Señor Presidente no sé si a todos les parezca bien mi punto de vista, por economía procesal de las personas que aquí nos están esperando, poner un receso en la Sesión y continuarla mañana en Presidencia Municipal, mi punto de vista para dar el respeto a las personas que aquí nos acompañan y dar únicamente la participación Ciudadana. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Someto a su consideración de este H. Ayuntamiento, la propuesta de la Regidora Rosangela Tejada de posponer o dejar abierta para el día de mañana a la Ciudad de Fresnillo, la Sesión ordinaria de Cabildo, quiénes estén a favor de la propuesta y dejar únicamente Participación Ciudadana, es cierto lo que dicen, entonces nada mas en los términos de dejar para mañana. **El C. Regidor Guillermo Guerrero Viramontes.-** Yo lo que propongo es que le demos agilidad puesto que ya los puntos fueron tratados en su comisión que le demos agilidad a la reunión. **El C. Presidente Municipal Lic.**

Gilberto Eduardo Dévora Hernández.- Muchas gracias Memo Guerrero, hay dos propuestas una es que la propuesta de la Regidora Rosangela que se suspenda o que se deje abierta para el día de mañana y la otra es que continúe tal cual se aprobó el orden del día. Quién esté a favor de que se mantenga igual que como viene en el orden del día favor de levantar su mano. 10, quiénes estén a favor de la propuesta de la Regidora Rosangela Tejada Rentería, favor de levantar su mano. Ni modo Rosy a continuar y le pido por favor al Pueblo aquí de Chichimequillas lógicamente esto no es una permanencia voluntaria pero también es importante los puntos que se van a desahogar en este momento. Adelante Señora Síndico continuamos tal cual. **C. Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal.-** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día jueves 15 de octubre del 2015, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de junio del 2015**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría, el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Junio del 2015**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla, Directora General de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. **C. Maestra Leticia Casillas Morales**, Presidenta de la Comisión de Hacienda y al calce firman los integrantes de esta misma comisión. **C. Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Regidora Martha Medina Bañuelos, Regidor Fernando Valdez. Adelante **Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Bueno, Comentarles aquí a mis compañeros que no pertenecen a la Comisión que estuvimos nosotros analizando el Informe de Ingresos y Egresos del mes de junio y por ahí nos encontramos varias cuentas que la verdad nos parecen demasiado infladas, entre ellas encontramos la cuenta de Ayudas Sociales por mas de \$ 4'000,000.00, en esta cuenta comentarle también a la Ciudadanía que la Dirección de Finanzas ejerció una cantidad que me parece razonable y en este caso Desarrollo Económico es el que ejerce mas de \$ 3'330,160.00, de esa cantidad nos comentan que fue para paquetes de láminas, ayudas, cemento, despensas, montenes, entonces yo espero que nada mas con esta cantidad que están ellos aquí registrando les haya tocado algo a ustedes, que en verdad les hayan dado algo al Pueblo, porque pues muchas veces aparecen cantidades y cantidades pero no nos dan la lista de beneficiarios, no sabemos a donde se destina este material a donde se va este recurso, entonces es lamentable, es lamentable que mes con mes, aprobemos, bueno casi siempre mi voto es en contra, déjenme les platico porque no nos presentan documentación que sustenten los números, entonces ese es uno de los motivos, no nos presentan facturas, no nos presentan la documentación que nosotros les solicitamos en su momento para nosotros poder emitir un voto con responsabilidad al respecto, entonces nada mas era simple comentario para todos. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Bueno yo no soy parte de la Comisión, si tengo el dato de las cosas pero hay un punto donde me gustaría o si nos lo explican y meterlo a reserva del Dictamen que ya aprobaron, un punto que a lo mejor se nos pasó en la Comisión, es el de Servicios Financieros Bancarios \$ 3'608,861.00 ignoro si ahí está, pero se ha dado a conocer que hubo un desvío de un dinero ya sea por parte del banco o no se quién, se nos diera a conocer que procedimiento se ha hecho sobre ese desvío que fue en junio dos millones y tantos, si ya se tiene alguna acta del Ministerio Público, nos la



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



presenten, que nos presenten a detalle y dejar en reserva esos dos millones y tantos que no se cuantos son tantos y que se apruebe o se desapruebe el Dictamen o se reconsidere aquí la aprobación de tal, no se si por ahí está la Contadora que de a la luz lo que pasó con esa cuenta, con ese renombrado jaqueo, no se si fue así y que se de a conocer ahorita y si hay una acta en el Ministerio Público, también se nos de a conocer y quede a reserva y a quién resulte responsable se le someta a cargos con la autoridad que sea, pues si me gustaría que ahorita se viera ese detalle que hay muy sonado por hay en los medios, desgraciadamente ya está en los medios, no llega a nosotros pero hay está creo que es de esa cuenta Servicios Financieros Bancarios, no se Presidente si la Contadora nos pudiera explicar y si tiene por ahí ya un documento que nos lo pasara y poderlo someter a consideración, mi propuesta es dejarlo en reserva, así como dejamos en reserva en Febrero \$ 1'500,000.00 del Buki, ahora podemos dejarlo en reserva esos dos millones y tantos porque no tenemos la información de ese problema que hubo con la cuenta. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Antes de cederle el uso de la voz a la Contadora Pública Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Tesorería y Finanzas, yo quisiera también hacer un comentario al respecto. El día 28 de enero como dice la canción que protesté cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la local y las demás leyes que de ella emanen, también hice un comentario que aún recuerdo, que era que esta Administración que encabezo se debería distinguir por la transparencia de las cuentas, darle y rendirle cuentas al Ciudadano de una manera efectiva y clara, y por supuesto Regidor Fernando Valdez, compañeras y compañeros Regidores, Señora Síndico, Pueblo de Chichimequillas, les digo lo siguiente, por ningún motivo, bajo ninguna circunstancia, bajo ninguna circunstancia amigos y amigas, voy a permitir que esta situación quede tal cual, por supuesto es mi deber y mi obligación dar cuenta a todos ustedes pero también es deber y obligación de todos y cada uno de los funcionarios hacer lo mismo, estoy comprometido Regidor Fernando Valdez a llegar hasta la última consecuencia de saber exactamente que es lo que ocurrió, y por supuesto que en eso estoy empeñado y está empeñada la Administración que encabezó compañero Regidor Fernando Valdez, por supuesto que es mi deseo que se llegue hasta las últimas consecuencias y actuaré de esta manera, de frente a la Ciudadanía, esta fue una situación francamente difícil, yo daré cuenta si no es en esta, será en otra ocasión de exactamente qué fue lo que yo hice y la hora que yo supe, por supuesto está levantada una demanda, por supuesto que también se ha platicado con el Banco que nos presta el servicio, se hizo todo lo conducente, pero el compromiso de Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo es ese, llegar hasta las últimas consecuencias y dar cuenta a la Ciudadanía de Fresnillo y la cual puedo confiar absolutamente en que así va a ser. Le cedo el uso de la voz a la Directora de Tesorería y Finanzas **C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Adelante. C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros.-** El punto que usted toca Señor Regidor acerca de los Servicios Financieros, ese es un recurso ejercido por Desarrollo Económico, técnicamente le voy a explicar que nosotros presentamos un informe de Ingresos y Egresos, no es lo mismo de decir entradas y salidas, una entrada es cuando yo capto un recurso sea mío o no sea mío, un ingreso es cuando yo capto un recurso que se convierte en propiedad mía o parte de mi patrimonio, de la misma manera una salida es un recurso que le damos salida fuera de nuestros activos, o bien un egreso es cuando nos representa un detrimento por ejemplo yo puedo decir yo voy a mandar a la cuenta, no se a una cuenta bancaria \$ 500,000.00 yo le estoy dando salida de la caja, esta saliendo mi recurso mas sin embargo, no representa un detrimento a mi patrimonio, en cambio cuando yo ejerzo un gasto si representa un detrimento porque ya tengo esos \$ 500,000.00 de menos, en este caso la ley nos obliga a presentar un reporte de los ingresos y de los egresos, en este caso los egresos que dicen ahí Servicios Financieros fueron ejercidos por Desarrollo Económico quién es quién debe



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



dar cuenta, le voy a comentar acerca del detalle bancario que hubo, fue el día 9 de Junio hay la demanda en el Ministerio Público y la solicitud de apoyo en CONDUSEF con dos audiencias habidas y una por haber la próxima semana, de ahí y de los datos que se están solicitando en CONDUSEF, es de donde se está preparando la demanda penal en contra de la Institución Financiera, le comento que me recomendaron en CONDUSEF, por ayuda al proceso jurídico no comentar mas cuestiones técnicas aquí en público, lo que le puedo decir es que el desfaldo o el faltante de ese dinero se encuentra en Registro de Cuentas de Activo, esto es salió de bancos, se fue a deudores y no se refleja en el Informe que ustedes tienen ni en el informe que van a autorizar, entonces no hay motivo, no hay porque dejar ese punto en reserva, si usted quiere hacer algún punto de acuerdo acerca de ese tema, pero no esta dentro del informe que les presentamos. Si hay alguna duda aquí estoy para aclarar. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Muchas gracias Contadora Ma. Elena Bonilla Ceniceros, se abre una segunda ronda de participaciones, les recuerdo que solo se concederá el uso de la voz en esta segunda ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento, Regidor Fernando Valdez, Regidor Gerardo Pinedo, Regidora Rosangela Tejada, Regidora Guillermina Alonso, Regidor Rubén Moreno. Adelante Regidor Fernando Valdez Vanegas. Perdón Regidora Juanita Hernández Pérez. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** A lo mejor no conozco muchos términos contables, pero yo creo que hay que ser claros con la Ciudadanía, mas que conmigo, con la Ciudadanía, cuando usted nos habla que se fue un recurso a una cuenta que desconocemos es lo que yo entiendo, es una salida porque creo que dos millones y tantos ya no están en las arcas, ya no, no se donde están, ya no están en la bolsa, ya se salieron, a donde se fueron no se, pero ya se fueron, entonces a la Ciudadanía, yo como Ciudadano común a lo mejor ignorantón pero yo ya no los veo, ya no los tenemos, a lo mejor dice usted ya no se reflejan aquí, no se donde se van a reflejar, ahora usted nos dice que fue un movimiento de Desarrollo Económico, pero todos los dineros salen de Tesorería, creo que no hay una caja en Desarrollo Económico, ni en otro lado, debe de ser un recurso del Fondo de Desarrollo Económico, pero todo sale de tesorería, las transferencias se hacen de tesorería y esta fue una transferencia, mal hecha no se, yo quiero que nos de a entender y lo entienda la gente donde están esos \$ 2'300,000.00 en la salida de la bolsa, o se van a reflejar en julio, no se, eso usted sería bueno que nos lo explicara por eso yo pensé como en la Comisión no se nos explicó que estaba precisamente en ese rubro, ya usted me dice que no está, me gustaría que me dijera aparte de lo que le estoy preguntando esos tres millones y tantos a que rubro pertenecen o en que se gastaron esos tres millones y tantos en servicios bancarios y el otro que nos dijera hacia donde se fue que no sabemos a lo mejor ni usted lo sabe, no se a que cuenta se fueron, el motivo y cual ha sido el procedimiento que se ha dado, a lo mejor le pidieron secrecía y pueda tener razón el abogado que haya sido pero también en secrecía se nos tiene que informar, a lo mejor quizá aquí no, pero en la Comisión en una Sesión de Cabildo que se pueda hacer a puerta cerrada pero nosotros somos representantes de la gente y si tenemos que saberlo, hace rato lo comenté somos la máxima autoridad, somos representantes de ellos y tenemos que cumplir y hacer cumplir la ley y si hay alguien responsable de esto pues hay que ir sobre él, quién sea, no interesa quién sea, si me gustaría que me diera una explicación, eso no lo entiendo yo de esa manera como lo comentó, pero yo entiendo que esos dos millones y tantos ya no están en las arcas, no se en que arcas estén o en que bolsillo esté, y saber de esos \$ 3'800,000.00 me parece que son en que se gastaron o como se maneja la cuenta. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Adelante Tesorera. **C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros.-** En efecto Regidor todos los recursos salen de Tesorería, pero como ha sido costumbre y a petición de los Regidores que cada dependencia explique su ejercicio de gasto a eso

me refiero yo cuando digo que le corresponde a Desarrollo Económico dar la explicación, vuelvo a repetir en seguida de mi compañero Gustavo dará la explicación en que fue ejercido el recurso, en cuanto a las salidas que usted me dice por ejemplo cuando me mandan ustedes hacer un gasto y yo no lo puedo registrar hasta que yo tengo una factura, esa factura o esa documentación técnicamente se le llama documentación comprobatoria me dice cómo voy a hacer mi registro en este caso que solamente desaparece el dinero de la cuenta yo necesito la sentencia o la resolución de un Juzgado para lo saber hacia dónde voy a mandar ese dinero, ahorita está apareciendo como una cuenta deudora del mismo banco y no se refleja en un reporte de ingresos y egresos está reflejado en un balance general que me refleja las cuentas de activo y de pasivo, o sea cuanto yo tengo y cuanto me debe, en lo que ustedes tienen que es el reporte que a mi me obliga auditoria a presentar es ingresos y egresos, cuanto dinero yo capté como recurso propio y en que me lo gasté como gasto, pero por ejemplo mis cuentas de activo o los saldos que yo tengo en cada una de las cuentas eso conforman mis activos y está en un reporte que se llama balance general o estado de situación financiera en ese estado de situación financiera de acuerdo al resultado es en lugar de tener \$ 2'300,000.00 en el banco los tengo \$ 2'300,000.00 en una cuenta deudora, como un deudor al mismo banco, cuando termina el procedimiento y se haga una solución por parte de un juzgado, no va a ser el Ministerio Público, va a ser un Juzgado entonces yo podré determinar si el deudor sigue siendo el banco, si el deudor voy a ser yo, si el deudor va a ser la persona que hizo el ejercicio del toque debidamente y dentro de sus funciones o vamos a encontrar que se me hace muy remoto a las personas que se llevaron el dinero. A me doy a entender ahora, entonces, se lo van a explicar ahorita. **El C. L.E. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico.**- Comentarles que el día 9 del presente mes, hicimos llegar por ahí tanto a la Sindicatura como a la Dirección General de Finanzas y Tesorería un documento que ampara prácticamente la cuenta a que hace referencia el Señor Regidor y decirle que es una cuenta concentradora con recursos derivados del año 2014, que en su momento fueron debidamente aprobados pero que bueno de alguna forma en esa cuenta, en ese nombre se encuentran concentrado. Que tenemos ahí, tenemos por ejemplo dentro de lo de las diversas acciones de obras, pago contratistas, de estimación única por obra, construcción de pavimento hidráulico, Calle 1º. De Mayo, entre Calle 10 de Abril y 1940 en la Col. Plan de Ayala, esto deviene de recursos mezclados con Fondo IV y el Programa Contingencias Económicas o Remanentes, también de este mismo Fondo para FOPADEM tenemos el pago a contratista, estimación uno, por obra construcción parque recreativo obrera en Fresnillo, Zacatecas, asimismo otro pago de pavimento hidráulico en la Calle Industria Maderera entre Calle Industria pesquera e Industria Algodonera en la Colonia Industrial y el pago a contratistas en Red de Drenaje y para el Fraccionamiento Arte Mexicano es un Fraccionamiento prácticamente nuevo. Pago contratistas en la ampliación del Centro Vecinal Norte a través del Programa HABITAT, insisto es donde hay mas mezclas de recursos, obra de construcción de pavimento de la Calle Tayahua entre Salvador y Valparaíso de la Col. Solidaridad, concreto hidráulico de la 20 de julio y 1º. De mayo y Jipilpan de la Col. Plan de Ayala también de HABITAT y finalmente un pago a contratistas en estimación No. 2 por obra de rehabilitación de unidad deportiva solidaridad en Col. Polvaredas en Fresnillo, Zacatecas, entonces el nombre de la cuenta quizá haga un poco de ruido por la forma en que se ha clasificado pero son recursos que se aprobaron en 2014, no hay modificación de los mismos, simple y sencillamente un ejercicio en este año en esa cuenta concentradora. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Tiene el uso de la voz el **Regidor Gerardo Pinedo Santacruz.**- En el mismo sentido de la pregunta que han hecho los compañeros, nos hemos dado cuenta que ese mismo recurso fue en Junio, a nosotros nos lo hacen conocer hace unos días donde nosotros estamos totalmente

reprobando que este tipo de situaciones pasen en nuestro Municipio porque bien lo dijo el Presidente Gilberto Dévora, nosotros somos personas de bien de trabajo a nosotros no nos interesa quién o quiénes participaron en este desvío de recurso, lo que nos interesa saber para quién lo hizo realmente lo hizo con justificación no con justificación, porque sabemos y nos damos cuenta que un recurso para aplicarlo en cualquier cuenta concentradora, tiene que haber personas responsables que tuvieron que haber autorizado y en ese tanto pues queremos saber si fue una sola transferencia, fueron, dos fueron tres, fueron cuatro, a cuantos bancos fueron, porque esa información todavía no la tenemos nosotros porque a lo mejor han de pensar y que están haciendo el Cabildo en Pleno como nosotros, pues efectivamente nosotros en la Comisión de Hacienda vemos eso, pero nunca hicieron mención de ese recurso extraviado, téngalo por seguro que si en su momento nos hayan dado a conocer este recurso nosotros somos los primeros que vemos y velamos por el interés de los recursos de todos ustedes que no son de nosotros y queremos darnos cuenta y queremos que castiguen a los o al responsable que hizo estas transferencias, porque nosotros tenemos que llevarles a ustedes como Pueblo transparencia y queremos decirles que estamos en contra de la gente corrupta y de la gente que realmente no valora el cargo que ustedes honoríficamente nos han dado a nosotros, la confianza que han depositado ustedes en nosotros, nosotros no pertenecemos a esos corruptos lo que hacen ellos, porque si bien quiero decirles que muchas personas me conocen, tengo una empresa y en esa empresa no se hacen movimientos sin el consentimiento de una persona responsable que no es posible que un recurso se vaya a otra cuenta, puede haber un error, pero inmediatamente esas cuentas regresan el dinero de origen a donde se fue, porque tenemos la ley tan clara y tan importante del lavado de dinero y en Estados Unidos y en donde sea haya ido ese dinero están mas estrictas las leyes que en ningún lado, si están en esas cuentas que suponemos que están en Estados Unidos, le aseguro que esas personas si son de allá van a regresar ese recurso, pero si fue misma gente de aquí del Municipio que hizo eso pues nos vamos a dar cuenta, que al cabo todo mundo está en ese desvío de dinero, los medios de comunicación, todo mundo, no vamos a esconderles información que todos ustedes ya saben, y por eso yo exijo y sigo exigiendo las autoridades competentes que nos den solución para nosotros clarificar este punto tan importante y que estoy de acuerdo vuelve a hacerlo mi compañero Fernando que lo dejemos en reserva y estoy totalmente de acuerdo porque nadie de nosotros vamos a ser responsables de lo que otras personas hicieron. **La C. Regidora Rosangela Tejada Rentería.-** Únicamente, refiriéndome a todos Señor Presidente y a todos los que aquí nos acompañan. Creo que no podemos juzgar a simple vista a la Contadora Pública Ma. Elena Bonilla Ceniceros de dicho desfalco, mi propuesta es pedir que se audite y que deroguen las responsabilidades a quienes resulten responsables de dicho movimiento y que sea esta institución, me refiero a la Auditoria Superior del Estado quién revise donde, cómo y cuando quedó el monto faltante que nos está haciendo vaya la redundancia falta dentro del Municipio. **La C. Regidora Guillermina Alonso Ramírez.-** Yo coincido también con mi compañero Fernando que quede a reserva ese punto, porque efectivamente la auditoria es quién tiene que fiscalizar o buscar quién hizo el desvío o el movimiento de esa cuenta, también pues no coincido y voy a votar en contra sobre este informe de ingresos porque aquí como siempre estoy viendo que se gastaron \$ 118,720.00 en información en medios masivos, \$ 92,852.79 en exposiciones, exposiciones no se de que se traten, \$ 122,614.05 en gastos de representación, y pues en ayudas sociales como decía mi compañera Martita por un monto de \$ 4'036'721.42. **El C. Rubén Moreno de Haro.-** Coincido con mi compañera Rosy, yo no quiero poner a nadie en la cruz, se que hay un responsable y que obviamente tendrá que ser deslindada esa responsabilidad, yo únicamente quiero decir que si esa cuenta que ya tenía un rubro aprobado y que literalmente como comentó Fernando ya no lo

tenemos en la bolsa yo solicitaría que fuéramos para lo de la aprobación del punto y que se agregara el acta levantada ante el Ministerio Público, para que tuviera conocimiento auditoría quién de cierta forma fiscaliza los recursos del Municipio y que si esa cuenta ha quedado como deudores diversos, se mantenga con ese rubro hasta que tengamos una resolución judicial, en donde nos diga efectivamente quién es el que debe responder por ese rubro, no es nuevo el tema de fraudes cibernéticos, la verdad que desconozco yo ese tipo de procedimientos, solicitaría yo Presidente que se hiciera una reconstrucción de hechos para ver si efectivamente si el procedimiento que se siguió al momento que ese dinero fue enviado a otras cuentas es tal cual como lo describen ante los hechos que se narraron ante el Ministerio Público. **La C. Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Nada mas para preguntar, mas bien decía la Directora de Tesorería y Finanzas que el informe del mes de junio no está contemplado la cantidad de la que estamos hablando que fue por ahí jaqueada, entonces exhortar a los compañeros Regidores que se pudiera llevar a cabo la votación, ya que la Tesorera dice que no está reflejado ese desfalco en este mes de junio y por consecuente quedaría asentado en el acta de Cabildo, y a mi nada mas me gustaría Tesorera, usted decía hace un momento que ya se hizo una demanda correspondiente ante el Ministerio Público, y que se esta por elaborar una demanda por la vía penal, entonces yo creo que ahí ya está el primer paso, porque primero es ante el Ministerio Público quién es la autoridad competente y nosotros no, para conocer integrar en su caso el expediente y entonces si remitirlo al juzgado quién ya será quién dará seguimiento a esclarecer el asunto de ese dinero, entonces a mi me gustaría Presidente, compañeros Regidores que se votara el informe, pero que se anexara esta al acta de cabildo para que tenga conocimiento la propia auditoría que es el órgano revisor verdad, de que las finanzas ahora si se den cuentas claras de la Administración Pública y que se anexara a esta todo lo que obre del expediente en relación a esa cuenta y por consecuente nosotros no somos la autoridad competente para dar seguimiento en materia penal, jurídico-penal, pero como autoridad en el Municipio si somos los responsables de vigilar y estar pendiente de cómo vaya avanzando porque efectivamente, yo lo decía cuando no es dinero de nosotros decimos que a veces no es mucho o hacemos caso omiso, pero cuando es dinero de nosotros a veces \$ 10.00 decimos que es mucho, y aquí como responsables nosotros debemos de estar vigilantes de que se aclare esto porque volvemos a lo mismo ese dinero, es dinero de todos ustedes. Entonces sería mi propuesta que se someta a votación y que se anexa todo lo que obra en ese expediente para que se pueda dar seguimiento, yo nada mas me gustaría preguntarle a la Directora de Finanzas, en una ocasión yo le preguntaba Tesorera si se había hecho alguna denuncia o demanda por la vía penal en contra de quién en su momento funge como Gerente o sea el responsable del Banco porque en algunas ocasiones se hace a nombre de la Institución Bancaria pero no se señala a una sola persona, no se si ustedes ya lo hayan hecho o cual es la postura que ustedes tengan verdad, porque yo pienso que ahí también sería cuestión de verificar si efectivamente el desfalco fue directamente de finanzas o si efectivamente se realizó desde la institución bancaria, entonces si poner ahí atención y en su momento también Presidente banco creo que también debe de garantizar certeza para todas las personas que ahí guardan su dinero, porque entonces no tendría caso ir a depositar los dineros cuando el banco tampoco te entrega ninguna garantía, entonces yo creo que esa sería mi propuesta estar nosotros como cabildo en la misma sintonía y ser vigilantes y que a su vez conozca la auditoría Superior del Estado de cómo va el asunto en cuestiones penales. **El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias Regidora, nada más le pediría, debido a que usted es la última en participar de esta segunda ronda, la última ronda que diera a conocer textual, cuál sería su propuesta para poderla someter a consideración del Pleno. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Gracias señor Presidente, bueno

ahorita a lo que entendí la contadora nos dice que ese dinero pues no está derogado dentro de los egresos del mes de junio, entonces pues bueno si no era ahí, pues yo comparto que debemos de seguir con lo que respecta al informe pues, pero si bueno ya como quiera con los manifiestos que hubo de los diferentes compañeros, ya queda el antecedente de que pues necesitamos saber del resultado de esa cantidad, yo comentaba, a mí se me hace un poco fuera de la Auditoria, de momento, porque, porque luego la Auditoria nos va a estar dando el resolutivo en el 2016 después, y yo creo que nosotros necesitamos más claridad en cuanto a lo de este recurso y que va a pasar ahorita, verdad, no podemos esperarnos hasta entonces, porque si ustedes se dan cuenta, la Auditoria Superior, va auditando un año atrás, pues ahorita nos van auditar apenas 2014, entonces 2015, pues nos estarían entrando hasta el 2016 cuando a lo mejor ya no estamos. Entonces pues se me hace un poco más fuera de, verdad, por eso sería importante que mejor busquemos la resolutive ahorita y luego decía mi compañera Rosy que, que las Instancias correspondientes, nosotros nuevamente, somos la primera instancia, nosotros como Cabildo y como lo hemos dicho en el punto anterior y en los demás, nosotros estamos velando por los intereses de los Fresnillenses, nosotros necesitamos tener una resolutive antes, ahorita me queda claro que de los tres millones y fracción de los que hablamos, tres millones cuarenta y nueve mil, ya el director de Desarrollo Económico actual nos dice que se gastaron en esas obras, nos hablo de la calle de la Industria Maderera, de la colonia Industrial, nos hablo por ahí del parque recreativo que se hablo de la Obrera, que esas son las obras de las que yo, bueno esa ya se inauguro, pero la otra calle era la que yo le preguntaba señor presidente, el otro día, que cuando estaríamos inaugurándola, porque es una obra que no se ha inaugurado hasta donde tengo conocimiento y también le comento, no sé si el director de Desarrollo Económico ya sepa, pero esas obras incluso están siendo auditadas por la Auditoria Superior del Estado, a petición del mismo ex director, que él hablo que se le hiciera una auditoria en esas obras porque nosotros lo cuestionamos. Entonces por ahí platicamos con la Auditoria y están siendo auditadas, que al parecer median menos y en la resistencia del concreto no era lo adecuado, entonces pues nomás para tener pues la película bien, entonces bueno, la pregunta concreta sería, si ese dinero no está derogado en el mes de junio, pues necesitamos poner atención, porque como bien lo dijo el Regidor Valdez, no lo tenemos en la bolsa, ni lo tenemos en las arcas ni lo hemos gastado, entonces esta así como que en el limbo, entonces esa es mi duda, por eso pregunto a la tesorera y si sería importante pues aterrizar en donde está y que vamos hacer, entonces yo creo que, si fue en junio, nosotros nos estamos enterando en Octubre, pues hace rato hablábamos de que estábamos haciendo un buen trabajo, yo creo que no, no lo estamos haciendo, porque yo creo que nuestra representante Legal, debió de habernos comunicado al momento de haber hecho la demanda inmediatamente y si efectivamente como lo dijo Valdez, se pide se creía por la delicadez del asunto, hay sesiones que pueden ser cerradas y que deberíamos de estar enterados porque necesitamos el Ayuntamiento en Pleno tener conocimiento de lo que sucede sino pues ahí es donde por eso luego hablamos de que unas cosas si y unas no, entonces yo creo que debe de ser a plenitud y por eso luego se hacen las especulaciones verdad, que se plancha o que se hace en lo oscurito, por eso digo que luego a veces para lo que hablamos pues, de lo que debemos de tener primero tener la cola muy corta para que no hablar pues de lo que deberás somos y de lo que deberás representamos. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas Gracias señor Regidor Javier Hernández Aguilar, nada más que ahora no nos quedo claro si la propuesta entra tal cual de aprobarla o con la modificación que pide la Regidora Juanita o con lo que usted nos está sugiriendo Regidor. Una Moción para **el C. Regidor Rubén Moreno de Haro.**- Gracias, presidente, yo nada más para solicitar independientemente de la votación que se agregue una copia de la demanda al Acta de Cabildo y se remita a



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



Auditoría para que tenga conocimiento de la fecha en que ocurrieron los hechos. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** perfecto, es la misma propuesta que hace la Regidora Juana María Hernández Pérez. Otra moción para **la Síndico Municipal, maestra Leticia Casillas Morales.-** Yo quiero comentarles compañeros Regidores, gente que nos acompaña el día de hoy, hay un expediente obviamente a lo mejor no totalmente completo, porque falta anexar algunos documentos pero se les va a entregar, todos los documentos y dentro de esos documentos que corresponden a este suceso, ustedes verán por lo que comentaba ahorita también el Regidor Hernández, van a constatar con los documentos y oficios que se han mandado a Tesorería y en este caso al señor presidente que es el titular y que yo debo de tenerle mucho respeto a su investidura y que somos un equipo de trabajo aparte de ser un Cabildo y donde yo he estado solicitando desde un inicio que se informe, porque no es asunto de responsabilidad pues, que no se les haya informado, ayer se mandaron algunos oficios a lo mejor no a todos para que a la una de la tarde hiciéramos una reunión y entregarles un paquete de documentos que ya existen, yo soy de la idea totalmente, ahorita lo acaba de decir el Regidor Hernández, que no haya especulaciones porque luego no tienes nada que esconder, donde bueno se suscito este hecho, el Ministerio Público será quien determine o finque responsabilidades, pero si, el Cabildo debe de estar enterado y bueno este, se suspende esta reunión, el señor presidente, yo debo de ser respetuosa, él dice: aguantémonos poquito, pero si no hay, quiero que estén enterados todos, que no es falta de voluntad, por darles la información, la información ahí está, la demanda que se hizo el mismo día, el nueve de junio, en cuánto sucedió esta situación, yo quiero decirles que mediáticamente yo firmo un oficio donde desconozco las trasferencias que se hicieron, verdad, porque no tengo porque aceptar eso, eso fue a las once de la mañana y ese oficio se hizo donde estamos desconociendo a nivel Municipio esas trasferencias, y en segundo término se hace la denuncia en el Ministerio Público, yo amplié esa denuncia y denuncié al Banco y bueno pues hay un proceso, pero les digo, el Ministerio Público al final de cuentas dictaminara, pero ahí está un expediente, que yo, miren ahorita nuevamente le estaba yo diciendo al presidente, ya soltemos el expediente, ya informémosles yo se que este asunto, el mismo Ministerio, las Dependencias, que tienen en sus mano este asunto, ellos dicen manéjenlo con mucha secrecía para que no nos estorbe pues la investigación, yo entiendo pues la postura de mi presidente, que también quiere que se maneje con mucha prudencia, pero si, si, ya es un momento de que ustedes conozcan de lo que se ha hecho, lo que se ha hecho verdad, y al final de cuentas que el Ministerio determine a quien le finca responsabilidades, pero si mi Regidor ahí está ya todo el paquete ya elaborado para poderlo entregar, gracias señor presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Gracias señora Síndico, someto a consideración de este Ayuntamiento la propuesta de la regidora Juan María Hernández Pérez y la del Regidor Rubén Moreno de Haro, es la misma sí, es la misma y queda esa propuesta y la propuesta como va textual en el orden del día, quienes estén a favor de la propuesta de la Regidora Juana María Hernández Pérez, voy a poner nada más a la regidora Juan María Hernández Pérez, quienes estén a favor de esa propuesta favor de levantar su mano en este momento. A ver, voy hacer de nuevo la pregunta, para aclararles Regidora Guille, quienes estén a favor de la propuesta realizada por la Regidora Juana María Hernández Pérez, que en dos ocasiones la hizo y la segunda es que se apruebe y que no se modifique nada y que queda tal cual como viene en el orden del día, quienes estén a favor de la propuesta de la Regidora Juan María Hernández Pérez, favor de levantar su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Cabildo, ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día, en los términos que propone la licenciada Juana

María Hernández Pérez. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muy bien, muchas gracias señor Secretario, una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, tal cual hace la modificación la Regidora Juana María Hernández Pérez, someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Le informo señor presidente, señoras y señores regidores que por 8 votos a favor, 4 votos en contra, 1 abstención. De este H. Cabildo del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Ingresos y Egresos, con la modificación que propone la Regidora Juana María Hernández Pérez, correspondiente al mes de Junio del 2015, que presenta la C.P. María Elena Bonilla Ceniceros directora de Finanzas y Tesorería, ha quedado aprobado por **MAYORÍA**, con 8 votos a favor. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Seis.** **La C. Regidora Rosangela Tejada Rentería.-** Nuevamente con la petición y creo que no estamos violando ninguna Ley de que hayamos aprobado el orden del día, en anteriores sesiones lo hemos hecho, podemos dejar en reserva y en receso para mañana los siguientes dos puntos, la aprobamos más no se suspende, queda en receso para poderla realizar mañana, de ninguna manera vamos afectar ni alterar el orden del día señor presidente, yo propongo nuevamente por economía procesal y por respeto a quienes nos están acompañando, que mañana se continúe con los siguientes puntos y que se continúe hoy mismo, nada más con el punto nueve que es la participación ciudadana, es cuánto señor presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Regidora Rosangela, le pido con todo respeto, le ofrezco con todo respeto, que eso ya fue discutido y aprobado, una disculpa Rosy, pero eso ya fue discutido. Una moción para **el C. Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Presidente, creo yo entender un poquito la preocupación de la Regidora Rosangela, creo que tiene algo de razón, yo solicitaría presidente que pudiéramos adelantar el punto de participación ciudadana, para que pudieran los vecinos de esta comunidad poder expresar la necesidad que se tiene y continuar nosotros desahogando los puntos, creo que ese sería el fin, está a su consideración, yo únicamente pues quise aclarar algo verdad, nos ha tocado en algunas otras comunidades y luego se retira la gente y se pierde la esencia de la reunión itinerante que es venir a conocer las necesidades de las comunidades, entonces no solicito que se modifique el orden del día, solamente quiero aclarar pues que esa sería la esencia que creo mi compañera Rosy quiere darnos a conocer. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Yo apoyo tu moción regidor Rubén Moreno de Haro, en el sentido de que por respeto a la gente de aquí de Chichimequillas, se adelante exclusivamente nada más el punto del orden del día en cuestión de asuntos generales, pero después regresamos al sexto punto del orden del día, pero que se haga hoy mismo, perdón participación ciudadana perdón, quienes estén a favor únicamente de la modificación del orden del día para que sea el siguiente, participación ciudadana y poder atender a la ciudadanía de Chichimequillas que nos había estado esperando, es a propuesta del Regidor Rubén Moreno de Haro, les pido hacerlo por. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Completamente de acuerdo con la propuesta del Regidor Rubén Moreno, nada más que también yo veo y se los hemos venido pidiendo desde hace varias sesiones pues ya lo demás no tiene sentido, porque el presupuesto de ingresos y egresos del mes de junio pues ya se vio, entonces por ejemplo pues, lo de las modificaciones pues ya no tiene trascendencia, las modificaciones a las partidas presupuestales de junio, ya se aprobó el otro punto, lo de obras públicas tampoco tiene sentido, porque ya ese dinero ya se deroga. Lo que nosotros le hemos pedido desde hace tiempo, es que metamos primeramente lo de obras y servicios públicos lo de las modificaciones

presupuestarias y por final el punto medular que es el informe de ingresos y egresos, entonces yo digo, yo creo que estos dos puntos pues ya no tienen trascendencia porque los otros ya se aprobó el grueso. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- El sexto y el séptimo, porque se recorrió uno verdad. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.**- Entonces lo que yo sugeriría es que pues nada más los votáramos para seguir con el orden del día, pero si pedirles, señor presidente, si pedirles que por favor, para lo que corresponde julio, Don Tacho, tengan ahí la atención de que primero van las modificaciones al presupuesto lo de obras públicas y después ya va, entonces verdad, para que tenga pues peso y sustento esto, es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias regidor Javier Hernández, a ver yo le quiero preguntar si me permiten, yo le quiero preguntar a la regidora Juana María Hernández Pérez, si continuamos con la votación tal cual va o también la situación que comenta el regidor Javier Hernández, es totalmente válida. Muy bien, pasamos al **Punto Seis.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, **referente “a las modificaciones a las partidas presupuestales correspondientes al mes de Junio del 2015”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Solicito a la señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente: **La C. Síndico Municipal, maestra Leticia Casillas Morales.**- Muchísimas gracias señor Presidente. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día jueves 15 de octubre del 2015, para tratar asunto con análisis, discusión y en su caso aprobación de las **modificaciones a las partidas presupuestales del mes de junio del 2015**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría, **las Modificaciones a las Partidas Presupuestales correspondientes al mes de Junio de 2015”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla, Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. C. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda y al calce firman los compañeros de esta misma comisión. **C. Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Gracias Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento, agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que le solicito al señor secretario tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.**- Le informo señor presidente que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al señor secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.**- Le informo señor presidente, que con 10

votos a favor, 3 votos en contra, de este H. Cabildo, el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente **“a las modificaciones a las partidas presupuestales correspondientes al mes de junio del 2015”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, directora de Finanzas y Tesorería, ha quedado aprobado **POR MAYORÍA. Punto Siete. El C. Presidente Municipal.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al **“Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Junio del 2015”**, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Solicito a la Señora Síndico dar lectura al Dictamen correspondiente. **C. Síndico Municipal Maestra Leticia Casillas Morales.-** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día jueves 15 de octubre del 2015, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del **“Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Junio del 2015”**, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Una vez analizado y discutido el asunto en mención con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría el Informe de Obras y Servicios Públicos, correspondiente al mes de junio del 2015, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Dictamen que pasa al pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. C. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda y al calce firman los compañeros de esta misma comisión. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, les recuerdo que solo se les concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **La C. Regidora Guillermina Alonso Ramírez.-** Mi voto va en contra, porque mes con mes no veo que se solucionen obras o por lo menos se tapen baches, se gasto \$2'104.327.00, en pura gasolina el departamento de obras públicas, siendo que han tanta obra por hacer, tanto bache que tapar, tanta necesidad que tiene la población, tanto de Fresnillo, como de sus comunidades y mes con mes pura gasolina, pura gasolina se gasta su presupuesto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señora Regidora, se abre una segunda ronda de participaciones, para quienes deseen hacerlo, favor de manifestarlo en este momento levantando su mano. Agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que le solicito al señor secretario tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideran que el presente punto del orden del día, se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo señor presidente, que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al señor secretario, tomar nota del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo señor presidente, señoras y señores regidores, que por 10 votos a favor, 2 votos en contra, de este H. Cabildo, el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al **“Informe de Obras y Servicios Públicos, correspondiente al mes de Junio del 2015”** que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director

de Obras y Servicios Públicos. Ha quedado aprobado **POR MAYORÍA. El C. Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Muchas Gracias Señor Secretario pasamos al **Punto Ocho.- El C. Presidente Municipal.- Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, sobre la conformación **del Comité de elaboración, revisión y valuación de inventarios de bienes muebles e inmuebles que forman parte del Patrimonio del Municipio, comité que estará integrado por la Síndico Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, Contralora Municipal y dos regidores mínimo.** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, les considero que solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Bueno, la conformación de este Comité se me hace un poco fuera de, incluso improcedente ya ve que en el curso que tuvimos últimamente en Zacatecas, impartido por la Auditoría Superior del Estado, ahí nos manifestaban directamente que la Secretaría de Gobierno, junto con la Sindicatura y la Contraloría en sí, serían los encargados de hacer el inventario de todos los bienes muebles, inmuebles de la Presidencia Municipal, directamente, directamente, hablaban de que es la Secretaria de Gobierno, quien debe de hacerlo, con apoyo de la Sindicatura y la Contraloría únicamente para dar fe y legalidad, eso nos comentaban en el curso que nos ofrecieron a presidentes municipales, síndicos y regidores, más también tengo entendido que posteriormente se hizo otro curso al cual invitaron algunas dependencias específicas y no sé que verían ahí, entonces ahí si más bien me gustaría que el señor secretario nos iluminara con lo que les comentaron ahí, para ver, porque quiero pensar pues que la situación de que el secretario quiera conformar este comité es por algo que hayan visto ahí, maestra no sé, si asistió a ese curso, pero si sería importante porque luego a nosotros nos dijeron que quien se tenía que encargar de eso, sería la Secretaría de Gobierno con apoyo de la Sindicatura, y de la Contraloría Municipal, para dar fe y legalidad, pero que la Secretaría sería la encargada, es cuánto señor Presidente. **La C. Síndico Municipal, Maestra Leticia Casillas Morales.-** Si me permite señor Presidente, nada más para un poquito reafirmar lo que dice el señor Regidor, efectivamente esto no tiene vuelta de hoja, ya viene dentro del Código Municipal Reglamentario, las funciones que nos corresponden a cada quien, y cuando fuimos a este curso efectivamente que también ahí estuvo el señor Secretario, estuvo la Contraloría, estuvo la Sindicatura, vamos, nos corresponde hacer este inventario, quien encabeza, o a quien le corresponde encabezar es, a Secretaría de Gobierno, juntamente con Sindicatura o juntamente con Contraloría, efectivamente reafirmar, no hay más que darle vuelta, hay que darle una normatividad y bueno pues a mí me extraño verlo aquí, la mera verdad, en el orden del día, pero yo creo que esto no tiene ni que someterse a votación en absoluto y a nosotros como encargados, no como encargados, como gente que nos toca y que tenemos esa obligación, echaremos mano de los compañeros de cada oficina que tenemos ahí, para que nos ayuden verdad, es mucho pero ya sería un asunto nuestro pues, pero es nuestra responsabilidad, por supuesto, entonces yo creo que este asunto, este punto, pues no es asunto ni de aprobarlo, yo así considero, es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Gracias señora Síndico, se le concede el uso de la voz **al C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Regidor Javier Hernández, déjeme comentarle que en días pasados por interés que tiene la Auditoría Superior del Estado por supuesto acudimos a una junta de capacitación, a una reunión de capacitación, la señora Síndico, su servidor y una representante de Contraloría y bueno pues así rápido le doy lectura a lo que es más interesante que ustedes sepan, dice: Cada ente Público Municipal, deberá conformar un Comité de elaboración, revisión y evaluación de Inventarios, considerando las facultades y obligaciones establecidas en la Ley

Orgánica del Municipio, dicho comité, estará a cargo del Síndico Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, Contralor Municipal y estará apoyado por el personal que designe el Ayuntamiento para tal efecto y posteriormente viene aquí las facultades que tiene la Síndico Municipal, Secretario de Gobierno, y Contraloría, por esa razón estamos metiendo este punto en el orden del día para que quede ya conformado dicho comité y empiece ya hacer las actividades que tiene que hacer para la entrega recepción. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz **el C. Regidor Armando Quezada Gracia.-** Bueno aquí lo que nosotros estamos, igual como mi compañero Javier, en el curso que tuvimos nosotros en la Auditoria Superior del Estado, yo creo que aquí ustedes Don Tacho, Síndico, ustedes deberían de formar el comité, yo creo que esto no era para subirlo el punto, incluso ustedes decían que dos regidores, yo creo que algún regidor no tendría inconveniente en acompañarlos, entonces eso es cuánto, yo creo que es por el interés del Municipio. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos.-** Coincido completamente con mis compañeros, nada más que aquí a mi si me queda una duda muy grande, Contraloría, no tenemos contralora, ahí como le vamos hacer, volvemos a lo mismo. Entonces si es importante que revisemos ese punto presidente, porque no podemos seguir así compañeros, en verdad que sí, nos va a hacer un daño grande el no tener quien esté al frente de la Contraloría. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Presidente, se que ese encargo que le hacen directamente a Secretaría de Gobierno, es un encargo nuevo, complicado, difícil, porque obviamente nunca se había realizado, se que la nueva Ley de Armonización gubernamental así lo exige, y obviamente esos bienes que nos están pidiendo registrar y de cierta forma hacer un catalogo y valorarlos pues obviamente no es una cuestión de que si puedes o quieres sino que tienes que hacerlo, yo efectivamente como lo comenta Armando, yo creo que la apertura debe de ser a todos los regidores, sabemos obviamente el trabajo con cada una de las comisiones que tiene uno, quizás le sea a unos más fácil a unos más poquito más complicado, quiero quizás como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, ponerme a disposición del Secretario, si es que así lo requiere, poder hacer por ahí el intercambio de los bienes o del inventario que se está valuando para que si es necesario que pueda participar yo, considéreme como parte integrante de la comisión. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Regidor Rubén Moreno de Haro, se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen intervenir en la discusión de este presente asunto, les repito que se concederá el uso de la voz hasta por tres minutos en esta segunda ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Pues en el mismo sentido que Rubén, que le puedo decir a Don Tacho, estoy a sus órdenes, Don Tacho, ha sido contralor durante año y medio que no hemos tenido, como cree que lo voy a dejar solo en esta aventura, al contrario aquí vamos, bueno era nada más, por eso es importante yo preguntaba Don Tacho que le habían comentado pues en ese curso, porque luego se contradicen ellos mismos, ahorita igual pues la maestra aquí compartía que nos dijeron una cosa y ya después lo citan para llamarlos, para comentarles otra cosa, entonces si se contravienen ahí en la Auditoria, pero no pues estamos listos Don Tacho, como le digo, pues ha sido el Contralor en este año y medio, digo ni modo de abandonarlo nada, total hay que ser felices Don Tacho, locos ya estamos. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias Regidor Javier Hernández Aguilar, agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que le solicito al señor Secretario tomar nota de la votación. Quienes consideran que el presente punto del orden del día está suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio**

Saucedo Ortiz.- Le informo señor presidente que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo, ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al señor secretario dar cuenta de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Regidora para no modificarlo de cualquier manera, vamos integrando a los Regidores quienes deseen integrarse, hay dos regidores pero igual pueden asistir tres, cuatro o todos, a ver, me están hablando todos a la vez, uno por uno, bien voy a someter de nueva cuenta la aprobación del mismo, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Le informo señor Presidente, señoras y señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Cabildo, sobre la conformación del Comité de elaboración, revisión y evaluación de inventarios de bienes muebles e inmuebles que forman parte del Patrimonio del Municipio, Comité que estará integrado por la Síndico Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, Contralora Municipal y los Regidores Rubén Moreno de Haro y Javier Hernández Aguilar y los que también manifestaron ayudar a hacer esta actividad ha quedado aprobado por **UNANIMIDAD**. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia. El C. Presidente Municipal.- Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Solicito al señor Secretario, proceder a su lectura. **El C. Secretario de Gobierno Municipal Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Con todo gusto señor Presidente, tenemos un oficio dirigido al C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal, de Fresnillo, que dice lo siguiente: Adjunto me permito remitir a usted un ejemplar de Acuerdo número 153, aprobado por la H. Sexagésima Legislatura del Estado, en sesión ordinaria de esta misma fecha mediante el cual se exhorta a los 58 Ayuntamientos para que en el ánimo de coadyuvar con los niveles de Gobierno Estatal y Federal en materia de Planeación de sus correspondientes municipios y el abatimiento de problemáticas sociales, puedan impulsar la creación de su Instituto Municipal de Planeación con su respectiva reglamentación. Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración, Atentamente, Sufragio Efectivo. No Reección, Zacatecas, Zac. 01 de Octubre del 2015, la H. LXI Legislatura del Estado, Diputado Presidente, Mario Cervantes González. Es decir, estamos aquí hablando del IMPLAN. **Hay otro que viene dirigido de la LXI Legislatura** y viene dirigida a todos los Presidentes Municipales de los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas y dice lo siguiente: Por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Hacienda Municipal, y con el propósito de elaborar en tiempo y forma debidos, el dictamen de la Ley de Ingresos que regirá en el Ejercicio Fiscal 2016, en su Municipio, se le solicita que antes del día primero de Noviembre del año en curso, remita a esta Legislatura, de manera impresa y en medio magnético, la **Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio** que usted dignamente preside; para dar cumplimiento a lo señalado por el **Artículo 49, fracción XVI de la Ley Orgánica del Municipio**. De igual manera deberá anexar, copia certificada del Acta de Cabildo en la que se apruebe la Iniciativa en comento. Con la finalidad de proporcionarle una base de datos como apoyo para la elaboración de su Iniciativa, se le enviara por correo electrónico, el archivo que contiene el Decreto de Ley de Ingresos de ese Municipio, que rigió en el actual ejercicio fiscal 2015. Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración atentamente Sufragio Efectivo. No Reección, Zacatecas, Zac., 19 de Octubre de 2015, H. LXI Legislatura del Estado, Comisión de Hacienda Municipal, Presidente. DIP. Iván de Santiago Beltrán. **Y hay otro oficio también de la LXI Legislatura del Estado**, dirigido al Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, presente: Por este

conducto me permito hacer de su conocimiento que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Segundo Mes (Octubre), dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente.- **Dip. Mario Cervantes González**. Vicepresidenta.- **Dip. Elisa Loera de Ávila**. Primer Secretario.- **Dip. Ismael Solís Mares**. Segunda Secretaria.- **Dip. Eugenia Flores Hernández**. Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración. Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección". Zacatecas, Zac., 29 de Septiembre del 2015. La H. LXI Legislatura del Estado, Diputado Presidente, Alfredo Femat Bañuelos. **Hay un último oficio, que viene dirigido también de la LXI Legislatura**, y dice: Se remite acuerdo, y viene dirigido al C. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal de Fresnillo, Zac. Presente: adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar del ACUERDO # 152 aprobado por la LXI Legislatura del Estado. En Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a los Titulares de las Dependencias de Gobierno a los 58 Ayuntamientos Municipales de la Entidad Federativa, para que al término de la Administración en curso, eviten la sustracción de información documental o electrónica, la enajenación de bienes muebles que forman parte del Patrimonio Estatal y Municipal, para que cumplan con la legalidad en todos sus términos, el proceso de entrega-recepción a que se refiere la Legislación vigente al respecto. Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Zacatecas, Zac. 01 de Octubre del 2015, La H. LXI Legislatura del Estado, Diputado Presidente Mario Cervantes González. Es cuanto a la Lectura de correspondencia. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario ahora pasamos al **Punto Diez**.- Participación Ciudadana.- **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Por lo que le solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Con todo gusto señor Presidente, tenemos anotadas cuatro personas que son: **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el **C. Francisco Flores Sosa, Delegado Municipal de la Comunidad de Chichimequillas**.- Primero que nada pues de antemano un agradecimiento de todo mi pueblo que no vinieron todos porque nos abstuvimos de hacerlo así en grande para no hacer tanto bullicio, pero el pueblo está agradecido de que este tipo de visitas de ustedes, de algo aprendemos, nos damos cuenta de cosas que bueno lo voy a dar redundancia, desconocíamos y desconocemos, bueno algunos de ustedes conocen a su servidor, otros no, yo algunos los ubico bien, algunos no, y pues de hecho estamos aquí, bueno yo de mi parte yo estoy contento de escucharlos y al mismo tiempo también descontento, porque, porque, les estoy escuchando que hay unos millones de pesos perdidos, búsquenlo para que nos ayuden, aquí se necesita mucho ustedes lo están viendo, ven ese rincón que tenemos ahí, que está ahí, el mobiliario que tenemos para este Salón Ejidal, que nos sirve para juntas, es una basura, no tenemos el recurso para solventar este tipo de gastos, a lo mejor por ahí alguien dice: vamos a echarle la mano a estas gentes de Chichimequillas, por ahí traemos algunos puntos que darle al presidente de propia mano, escritos para que los analice igual en conjunto con ustedes nos echen la mano, y pues esta es su casa, más que nada les ofrecemos esta humildad, yo de mi parte así me represento, humilde, no se algunos a lo mejor dicen no, pero yo sí, yo soy sencillo y lo que digo lo digo sinceramente, nada más y un agradecimiento y pues un aplauso les pido para que nos sigan acompañando. Señor Presidente, yo traigo aquí una encomienda de la Comisión de la SAMA, Secretaría del Agua y Medio Ambiente, dice: Señor Lic. Gilberto Devora Hernández, Presidente Municipal,

de Fresnillo Zacatecas, presente: Esta solicitud es de apoyo para la ratificación de una misma ya expuesta en las oficinas de SAMA, que es la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, para darle seguimiento a una Planta Tratadora que se está realizando, se está haciendo un estudio o ya están hecho y un Proyecto, me piden allá en SAMA una solicitud de ustedes del Municipio para darle seguimiento a esto, se la entrego y espero nos apoye. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Déjame nada más le contesto a mí compañero y amigo Francisco Flores, y le voy a decir una cosa, nosotros vamos a invertir un millón de pesos en el tema del drenaje para que se pueda construir la Planta Tratadora, que propone la Secretaría de Agua Y Medio Ambiente, aquí en Chichimequillas y eso es un compromiso, entonces nada más que quede asentado que así va a ser. Gracias Paco, nada más decirle que aquí tenemos ya confirmado que el Municipio va a invertir un millón de pesos para el drenaje, para lo que va a ser la Planta Tratadora, que se va a realizar en coordinación con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, y la cual tendrá un costo de seis millones de pesos, el Municipio va aportar un millón de pesos, y bueno además Paco, comentarte que se han hecho grandes esfuerzos aquí en la comunidad de Chichimequillas, espero por supuesto que las personas después de ti van a tener el uso de la voz también hagan su propuesta pero comentarles a las amigas y amigos de aquí de Chichimequillas, que, y lo digo con toda honestidad y toda responsabilidad, ha sido una de las comunidades que verdaderamente se han beneficiado de los programas de acciones del Gobierno Municipal y lo digo con pleno uso de razón, porque hemos estado, desde que yo era Director de Desarrollo Social, y ahora como Presidente Municipal, hemos estado muy pendiente de la comunidad de Chichimequillas, por supuesto que tenemos muchas necesidades en la comunidad de Chichimequillas, pero particularmente en el tema de la Presidenta de Participación Social y Consejera y del Delegado Municipal de esta comunidad, que afortunadamente cuentan en la comunidad de Chichimequillas, de personas como ellos que han ido a gestionar que van y pelean y tocan puertas y a lo mejor unas se le cierran pero abren otras, se han logrado importantes cosas, tal es el caso por ejemplo del jardín de Niños del Drenaje que se ha realizado de algunos mejoramientos a la vivienda que se han comprometido en la comunidad y de otras acciones que ya están aprobada y que se las daremos a conocer en próximas visitas que hagamos aquí a la comunidad de Chichimequillas, entonces agradezco Paco y te doy puntual respuesta a la petición que acabas de hacer Paco, muchas gracias. En uso de la voz la **C. Celia Lucio Becerra, Presidente de Participación Social y Consejera de Desarrollo Social.-** Buenas noches tengan todos ustedes, primero que nada como dijo nuestro compañero Delegado agradecerles por su presencia esta tarde, noche, yo pienso que esta es una reunión que pocos habíamos tenido la oportunidad de casi nadie, de una oportunidad de ver como se hacen este tipo de reuniones, entonces quiero primero que nada dar mi opinión como ciudadana, yo quiero agradecerles a todos los Regidores que están pendiente de nuestros derechos, al pendiente de que se haga justicia, porque si es cierto como comentaban algunos, se siente uno vulnerable a todo tipo de cosas que se estaban dando y se estaban manejando, que bueno que haya Regidores tan conscientes y que apliquen la Ley como debe de ser, yo quiero agradecerles, les digo como ciudadana de este Municipio de Fresnillo, ahora como presidenta de Participación Social de aquí de la comunidad, quiero agradecerle al señor Presidente porque si, en realidad hemos sido una comunidad muy favorecida, se nos ha ayudado, hemos tenido una extensión de Red Eléctrica, donde varias familias están siendo beneficiadas, aquí tenemos parte de las personas, están bien contenta con usted señor Presidente, por ese beneficio. Así mismo quiero agradecerle, si es verdad, yo creo que usted hizo un esfuerzo muy grande por ayudarnos con ese millón de pesos para el drenaje, yo se que por condiciones mi comunidad no está dentro de la alta marginación, pero yo se que usted hizo un gran esfuerzo y nos va apoyar con ese millón de pesos, ahora bien yo

quiero hacerle también la siguiente petición. Resulta que SAMA para proporcionarnos la Planta Tratadora nos está pidiendo que a su vez pidamos a la Presidencia que nos ayude para tener el drenaje al 100 %. Entonces yo quisiera pedirle mi Presidente, porque sé que nos apoya y que tiene un espíritu de ayuda aquí a los Regidores, para que en cuanto se termine el dinero que nos van a dar, por decir el millón de pesos, nos puedan apoyar otro poquito para dar por concluida la obra para poder aprovechar esa Planta Tratadora, yo pienso que ya muchos de ustedes saben y se ha oído mucho del problema de contaminación tan grave que tenemos aquí en la comunidad porque nuestro drenaje lo desagua en la Laguna, entonces imagínese, para nosotros es un logro importantísimo esa Planta Tratadora, entonces si quisiéramos pedirle por favor que nos apoye, que terminando la obra que todavía no empezamos, pero yo ya estoy como el de, ya cuando se termine la obra no apoye para concluir con este drenaje, como ve. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchísimas gracias Celia y bueno comentarte que se va hacer todo el esfuerzo que este de nuestra parte, debido a que también es una situación de prioridad para la comunidad de Chichimequillas, quiero comentarte Celia que todas las comunidades, absolutamente todas las comunidades deben de contar con las mismas oportunidades y con el mismo poder de gestión y de resolución por parte del Ayuntamiento Municipal Por supuesto que hay en todas las comunidades, los Regidores tenemos conocidos a una o dos personas porque somos personas que somos los Regidores, el Presidente Municipal, la Síndico Municipal, gente que conocemos las comunidades. Comentarte Celia y comentarle al pueblo de Chichimequillas que lo he dicho en reiteradas ocasiones, que en la Presidencia no hay ciudadanos de primera ni de segunda y entiendo o entendemos los Regidores y su servidor de que en todas las comunidades tienen sus prioridades y tienen sus necesidades, en la medida de nuestras posibilidades, Celia siempre hemos tratado de apoyarlas a todas, en algunas comunidades no hemos todavía cumplir, lo digo con toda responsabilidad y lo dije en el Informe de Gobierno, que a lo mejor algunos de ustedes asistieron, que de ninguna manera estamos conformes ni su servidor y posiblemente también los Regidores no están conformes con lo que se ha podido o con lo que se ha logrado hacer, pero es una garantía que yo te doy a ti Celia y que le damos a la comunidad de Chichimequillas, que haremos todo lo posible y todo lo necesario para poder cumplir con las expectativas, que no se puede todo va la vez, eso es cierto Celia, y lo digo con toda franqueza y dando la cara a la comunidad y con toda responsabilidad y también por supuesto con todo respecto, pero que en la medida de nuestras posibilidades estamos tratando de hacer las cosas para beneficiar a un mayor número de familias sin importar credo, raza, religión o inclusive Partido Político, sino que lo hacemos por el simple afán de generarles mejores condiciones de vida a todos, no nada más a Chichimequillas sino a todos los ciudadanos, haremos todo lo posible y todo lo necesario Celia, ahorita yo te digo que esta ese millón de pesos comprometido con la Comunidad de Chichimequillas, vamos haciendo unas cosas y luego vamos haciendo otras, lo que te puedo decir es que no nada más este millón de pesos se va a invertir sino que se van a invertir más recursos en esta comunidad antes de que termine esta administración y yo te lo puedo asegurar, en días más estaremos aquí de regreso, les voy a pedir a las compañeras y compañeros Regidores, que me acompañen porque tenemos otro anuncio importante aquí para la comunidad de Chichimequillas. **La C. Celia Lucio Becerra, Presidente de Participación Social y Consejera de Desarrollo Social.**- Bueno pues que me queda más que decirle mi presi, que muchísimas gracias, yo sé y nosotros la verdad, nos hemos sentido apapachados con su presencia con algunos Regidores que han tenido oportunidad de visitarnos, también aquí ya aprovechando, quisiera pedirle también, nos faltan algunas lámparas, algunas farolas para lo del Alumbrado Público, a ver si también por ahí nos pueden ayudar, yo sé que como usted bien dice no somos la única comunidad, pero a lo mejor como también lo dijo,

a lo mejor somos de las más latosas, entonces si quisiera por favor que nos echara la mano. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Por supuesto que sí, no son de las más latosas de ninguna manera, todos tienen necesidades y a todos tenemos que escucharlos, y decirte y comentarte y aprovecho aquí la oportunidad para la comunidad de Chichimequillas que se acaba de aprobar un Proyecto que va a beneficiar a toda la ciudadanía de Fresnillo, tanto la ciudad como a las comunidades, en el sentido de Alumbrado Público, aquí en la comunidad de Chichimequillas, se va a instalar Alumbrado de calidad como en todas las comunidades en los próximos meses, de cualquier manera yo le voy a pedir al ingeniero Francisco Javier Hernández Ramos, mande personal de Alumbrado Público para que revise y el Alumbrado Público este al 100% antes de que termine la siguiente semana, no sé si todavía este por aquí el ingeniero Paco o haya huido, pero está el ingeniero Crespo, le pido al ingeniero Crespo que tome nota, si no está el ingeniero Francisco Javier Hernández Ramos, le diga que gire instrucciones para que esta misma semana personal de Alumbrado Público, venga a instalar las lámpara que están fundidas y pedirle por otra parte a la ciudadanía de Chichimequillas que sea también vigilante y que cuide las que se instalen sino, va a ser una situación de que nunca vamos a terminar, ojala que nos entiendan también la comunidad que deben de cuidar las lámparas, porque no falta aquel niño travieso o joven travieso que le tira una pedrada para quebrarlas y así pues nunca vamos a terminar. **El C. José Jaime Hernández, Secretario de la Mesa Ejidal.-** Muy buenas noches, a todos, nosotros nos sentimos muy halagados de que se encuentran aquí en una reunión tan importante, ya que nosotros no teníamos la oportunidad de haber escuchado y debatir esos puntos, que también como dice el compañero Paco, pues no sabíamos de esas fugas que hay y que también nosotros queremos que haber si de ahí mismo nos echan un puchoncito aquí, porque miren este salón nos sirve para todo, se utiliza para las juntas, para este tipo de reuniones y ya ven que está ya muy decaído hace falta una rehabilitación completa, ahorita nos da tristeza que salen las señoras Regidores, sus acompañantes y van al baño y aquí no tenemos, todos sabemos que tenemos necesidades y también aquí se juntan las señoras que vienen a las juntas y tienen sus necesidades es la misma, sale a gente a buscarle, nosotros también le estamos pidiendo señor Presidente, señores Regidores, Síndico, que os apoyen con la rehabilitación de este salón y que es una obra para todo el Ejido para todos los jóvenes porque aquí se concentra de todo, el otro día estábamos pidiendo que nos apoyen con el enjarre el vitro piso y los baños, se me hace poco, ojala y que nos echaran la mano con más y en pocas palabras ojala y nos viéramos favorecidos y en un tiempo no muy lejano vinieran y ya tuvieran esos servicios y es todo, gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Bueno le voy a dar puntual respuesta, mira Pepe, vamos a ver con que podemos apoyar, yo te garantizo, que, bueno en número uno, primero me tienes que entregar la solicitud, me imagino que ya me la traes aquí, bueno muchas gracias, vamos a ver con que te podemos apoyar esta misma semana tendrías una puntual respuesta de nuestra parte, por parte de nosotros, para poder iniciar con algunas obras de rehabilitación del salón Ejidal, te soy sincero, yo también soy una persona muy directa y francas no te puedo garantizar que sea con todo lo que nos pides pero seguramente algo nosotros podemos apoyar y es para que la gente también se entere de que el Municipio y estoy aquí con todos los Regidores, estamos apoyando aquí al Salón Ejidal de Chichimequillas, yo me encargo de que esta misma semana, elaboremos por ahí un paquetito para que el Salón Ejidal pueda dar otro rostro y efectivamente, entiendo y se perfectamente Pepe que aquí es el punto de reunión de todos los habitantes de Chichimequillas, por supuesto que todos juntos no cabrían aquí, pero que regularmente aquí es donde hacen sus reuniones, entonces cuentan con todo el apoyo y el respaldo del Presidente Municipal y del Honorable Ayuntamiento Municipal que está aquí presente en Pleno, esta misma semana resolvemos y yo le

pido aquí al señor Secretario de gobierno, le entrego esta solicitud de parte del Comisariado Ejidal, firmada por el Presidente del Comisariado Ejidal y por supuesto de José Jaime Hernández también, para que esta misma semana se pueda lograr bajar algo aquí al Salón Ejidal, estás de acuerdo, gracias Pepe y por último tengo a **El C. Francisco Hernández Vázquez, Comisariado Ejidal.**- Miren nada más pues decirles que ahora nos toca a nosotros representar al Ejido, y pues que les puedo decir, pues que nos echen la mano aquí a todos estos señores a todos, y aquí estamos nosotros también para lo que se les ofrezca y pues soy hombre de palabras cortas y pues aquí estamos, es que se siente el nervio, es lo mismo estar aquí que estar allá, y la mera verdad tengo nervios ahorita, pero ahí nos vamos acostumbrando poco a poco, muchas gracias a todos. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.**- Muchas gracias Francisco, agradeceré también a ti y por supuesto a todo el pueblo que vino a recibirnos el día de hoy, te agradezco Paco tu franqueza al final de cuentas nosotros como miembros del Honorable Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, te agradecemos a ti y agradecemos a la comunidad de Chichimequillas y entendemos claramente tu postura, la gente de Fresnillo, es gente buena, trabajadora y sinceramente muy sacrificada y nosotros somos los que tenemos que admirar a ustedes la perseverancia, permanecer en las comunidades no es sencillo, sabemos de la situación que pasa no nada más Chichimequillas, sino muchas comunidades y por supuesto que siempre será una asignatura de nuestra parte tratar de apoyarlos con lo que podamos y en esa tarea estamos y aclaro por supuesto debido a que lo hizo nuestro Delegado Municipal que lo hizo nuestro representante José Jaime, Pepe, en el sentido de ese dinero, de ese recurso faltante que lo reitero de nueva cuenta porque vale la pena hacerlo, que el que nada debe nada teme, que puntualmente daremos cuenta a toda la ciudadanía de Fresnillo de que fue exactamente lo que paso, ya lo comentamos a la hora de la discusión del punto que de ninguna manera vamos a dejar pasar esa situación que también es una situación que atañe directamente al propio Banco que es el Banco Santander Mexicano, que también no nos respondió a nuestras expectativas y que por supuesto nosotros también vamos a estar luchando intensamente para que ese recurso se regrese porque le pertenece a los ciudadanos de Fresnillo, yo soy el primero, el primero óiganlo bien lo digo fuerte, lo digo recio el primer interesado en que ese dinero regrese y que por ningún motivo, por ningún motivo, porque se mancharía el buen nombre del Ayuntamiento Municipal, por ningún motivo nosotros aceptaríamos otra solución que no fuera el retorno de ese dinero y lo vamos a pelear. Muchísimas gracias a todos. Pasamos ahora al **Once Punto.**- Asuntos Generales.- por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir solo se concederá el uso de la voz, solo se concederá el uso de la voz a quienes deseen hacerlo registrándose en este momento, una vez cerrado el registro de oradores, se le concede el uso de la voz a **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.**- Bueno, me llamó mucho la atención ahí en el asunto de lo que llega del correo y si de correspondencia, y quiero decirle pues a los ciudadanos de Chichimequillas, que no toda vez es el debate y la pelea como la vieron, yo quiero comentarles aquí a todos los habitantes de que Fresnillo y todos ustedes Regidores, junto con el Presidente Municipal fueron quienes incitaron a que sucediera eso, esa promulgación que hace la Sexagésima Primera Legislatura, de que todos los Municipios de Zacatecas tengan un IMPLAN, va impulsada por Fresnillo, que Fresnillo fue el primer Municipio que instalo un Instituto Municipal de Planeación y el Decreto lo hace un Diputado para que todos los Ayuntamientos de todo el Estado de Zacatecas, tengan un IMPLAN, algo que es sumamente maravilloso para Zacatecas, pero si quiero comentarles pues aquí a todos los ciudadanos de Chichimequillas, que estos Regidores que ustedes vieron ahorita peleándose y todo son quienes incitaron a que los demás Municipios tengan un IMPLAN, ya que como se los dije anteriormente, Fresnillo, es la punta de lanza en la creación del Instituto Municipal de

Planeación, por lo cual yo si quisiera pedirles de favor les regalen un aplauso a este maravilloso Cabildo que si trabaja y está preocupado por su pueblo. **La C. Regidora Guillermina Alonso.**- Yo solamente quiero apoyar la propuesta que le hizo mi compañera Martita, en que ya se tome cartas en el asunto en cuanto a la Contralora, porque tenemos entendido de que le dieron un poco más de su incapacidad, todos sabemos que tiene en puerta una cirugía y urge que ya haya una persona, no sé si se pueda cambiar o por lo menos tener una persona como responsables, porque ese departamento todo mundo se sale a la hora que quiere, salen a desayunar bastante tiempo, entonces si es necesario por lo menos una figura responsable en esa área, señor presidente, entonces yo quiero pedirle de favor que por lo menos se nombre a una persona responsable en esa área, si queremos también nosotros que todo este transparentes las cuentas, pues usted sería el primero beneficiario en que ya haya una persona que se encargue de esa área. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro.**- Nada más si no se fue el Presidente del Comisariado, yo quisiera comentarlo porque hemos ido a otras sesiones itinerantes y obviamente nosotros estamos a la expectativa que nos hacen en participación ciudadana, yo quiero comentarle que usted dirige el Órgano más importante de la comunidad, quiero decirle que junto con sus compañeros Ejidatarios ustedes llevan la batuta de la comunidad yo le comento que si ustedes tienen la posibilidad de hacer la Planta Tratadora, es porque obviamente ustedes facilitaron el terreno, yo soy de la comunidad de Plateros y nosotros no hemos podido hacerlo porque el terreno que se propone no es apto para eso, pero si quiero yo invitarlos a usted como presidente y a sus compañeros ejidatarios para que prevean el posible crecimiento de la comunidad, créamelo que si el Delegado pide que el Ayuntamiento gestione una Unidad Deportiva y si no hay una donación no hay un terreno nosotros como Ayuntamiento no podremos bajar el recurso, si ustedes quieren una capilla, una sala de velación tampoco lo podemos hacer, si ustedes requieren el terreno para hacer un camposanto, un panteón, tampoco lo podemos hacer, ustedes llevan la titularidad de la comunidad, ustedes son quienes definen el uso que tienen sus tierras y obviamente el Ayuntamiento está en toda la disposición de hacer las gestiones que sean necesarias, se lo comento porque nosotros vemos pues la preocupación de los comisariados ejidales, porque se quisiera que las comunidades fueran poco a poco avanzando, pero entre ustedes tienen la llave, en el momento en que ustedes decidan como ejidatarios, hacer una Asamblea, y poder determinar que un pedazo de terreno de su tierra de Chichimequillas, sea una Unidad Deportiva, con el acuerdo con el documento yo le aseguro que el Presidente Municipal, hará las gestiones pertinentes en cualquier nivel de Gobierno, en el Estado o en la Federación. Entonces yo se lo dejo como encargo, depende mucho de ustedes ahí vean, lo que sea necesario, no sé, una escuela, una secundaria, no sé si tengan preparatoria, ese tipo de cuestiones nos ayudan bastante, entonces chéquenlo ustedes díganle a los miembros del Ejido que el Ayuntamiento está con toda la disposición, pero lamentablemente para bajar el recurso, necesitamos la certeza del predio en que se construye. El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, no le meten recurso adonde saben que si no hay una certeza del predio, pues probablemente estén fincando en ajeno. Es Cuánto. **El C. Regidor Gerardo Pinedo Santa Cruz.**- Bueno yo algo del tema que el compañero Regidor hizo ahorita pronunciación del tema, pues sinceramente me gano lo yo iba a decirles ahorita en ese sentido, de acuerdo que cuando yo llegue a esta comunidad hace ratito, hace rato ya, me hicieron algunos comentarios, que ocupaban el salón de usos múltiples que ocupaban la rehabilitación, yo sinceramente pues me quede ahorita sorprendido porque si les han bajado el recurso, de hecho con esta nueva etapa que viene del drenaje pues también son beneficiados y me gusta la idea de que estén trabajando los representantes de la comunidad unidos y que lo hagan de esa manera que no se dividan como se los comenté hace rato y he visto la buena disposición del señor Presidente, que es una comunidad que se va apoyar y se va a

seguir apoyando, en manos de él esta de que las peticiones que las hacen ustedes sean clarificadas, ya les dijo que la semana que entra les va a tener una respuesta y créanme que me dio mucho gusto, mucho gusto que sean una de las comunidades que estén en el progreso que necesitamos, que próximamente si ustedes ya tienen su terreno y siguen gestionando que se haga la otra extensión que necesitan para la Red del Drenaje, para que la Planta Tratadora pueda llegar, que tanta falta les ha hecho a ustedes, que le aseguro que hay muchas comunidades que ocupan más cosas, pero ustedes tienen la dicha y la suerte de que les están ofreciendo esta planta, tan importante para esta comunidad que a donde desemboca toda el agua de drenaje se origina enfermedades como hepatitis como cólera, como todo eso y si ustedes ponen algo de esfuerzo como lo están haciendo, créanme que van a lograr más y si se unifican a seguir haciendo peticiones como se los dije, por escrito, como lo acaba de recibir el señor Presidente, van a lograr mucho, el Cabildo en función hemos tenido la dicha de aprobar muchas, infinidad de cosas que no se habían aprobado en otros cabildos anteriores, créanme que si nos hemos dado a la tarea a trabajar en conjunto, ustedes escucharon los debates, todo lo que realmente se necesita hacer en un Recinto como estamos nosotros ahorita y no me queda más que agradecerles profundamente en esta comunidad tan importante para nosotros los Fresnillense, toda la gente, mis hermanos, yo les digo mis hermanos campesinos, y ganaderos yo creo que es poner atención a donde podemos ir, pero con qué objetivos, con que propuestas, y créanme que en manos de nosotros esta que veamos que este salón tan importante que es para ustedes, yo me ofrezco hacerles una propuesta la Comisión de Hacienda que pertenezco a ella, buscar algún recurso que yo más o menos haciendo un cálculo a ojo de buen cubero nos estamos gastando como unos ochenta mil pesos cuando mucho en el piso y en los dos baños que necesitan pinturas y las ventanas y la puerta y ya posteriormente veremos el mobiliario ya haciendo algunas actividades aquí mismo en la comunidad, como eventos, como rodeos, como participación de algunas reinas a la comunidad, que tienen por ahí, me imagino que tienen sus fiestas patronales, y así en ese tema, en cual sentido, en que ocupamos también la banqueta afuera, bueno hay un sinnúmero de cosas pero yo creo y estoy seguro que van a lograr mucho si siguen participando en estas comisiones tan importantes que la comunidad y el ejido les ha encomendado, sería cuando y agradezco infinitamente por habernos recibido y créanme que lo que se ofrezca, estamos para darles la mano y lo que se ofrezca con todas la palabras que ustedes necesitan y como nos hablamos nosotros, a lo derecho y que si podemos resolver, que digamos si o que digamos no, eso sería todo, muchísimas gracias por haberme escuchado. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Se me paso comentar ahí nomás, dijo aquel verdad, para meter el gol, Don Tacho, también despreocúpese del segundo oficio que leyó, quiero decirle y le digo nuevamente dando pues la certeza de que los Regidores están metidos en el trabajo, le digo de la misma manera me faltó decirle Don Tacho que el segundo oficio que leyó ustedes hablaba de que para fechas posteriores que es el fin de mes habría que presentar una Ley de Ingresos, le digo pues también que se despreocupe por la certeza de que también esa ya esta y el Regidor Rubén Moreno y Fernando Valdez, ya la tienen lista para presentarla, primero se la van a presentar al señor Presidente, para que le dé el visto bueno y le digo ya esta lista y pues yo nuevamente le digo a la gente agradecer el trabajo del Regidor y que sepan que los Regidores están trabajando por su gente y por Fresnillo, es cuánto. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Señor Presidente le informo que han sido agotados el registro de participación en asuntos generales. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Muchas gracias, para finalizar con el Orden del Día, pasamos al **Punto Doce.-** Clausura de la Sesión y les solicito a los presentes ponerse de pie. Bueno antes que nada, un último agradecimiento a la comunidad de Chichimequillas, y hablo por la comunidad, cada uno de los ciudadanos de este



Acta No. 61
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
24 de Octubre del 2015



pueblo de Chichimequillas, agradecerles la anfitriona el día de hoy en esta comunidad, agradeciéndoles a todos y a cada uno sus atenciones por supuesto inmerecidas que tenemos todos los miembros del Honorario Ayuntamiento, lo que les digo ahora es que nos sentimos todos muy complacidos de haber tenido esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo comparto la idea del Regidor Javier Hernández Aguilar de que más allá de que las divergencias nos une un solo objetivo que es Fresnillo y Fresnillo para los que no lo saben Fresnillo es el Municipio más importante de todo el estado de ustedes y ustedes Chichimequillas forman parte de este Municipio, nuestra labor nuestra tarea como Funcionarios como Ciudadanos, pues es seguirlo haciendo grande, tal vez no podamos terminar de rápido con todos los problemas que tenemos, sin embargo les puedo decir que este Ayuntamiento está haciendo esfuerzos para que todas las cosas nos salgan mejor, gracias por el intenso debate del día de hoy a los Regidores les pido a la comunidad de Chichimequillas y a los presentes su comprensión porque todos los puntos deben de ser atendidos de esa manera, entiendo que a lo mejor, fue algo tedioso tenemos aquí alrededor de cuatro horas y media de sesión, pero así es la democracia, la democracia se debe de vivir plenamente tal cual, cada voz, cada persona, y cada voz que está aquí representa a los ciudadanos de Fresnillo y por supuesto que tenemos el derecho como ciudadanos mexicanos de opinar de una manera diferente, pero todos ténganlo por seguro, todos queremos aportar lo mejor para que este pueblo para que Fresnillo, para Zacatecas y para que México sea un mejor lugar para vivir y que nuestros hijos nuestros nietos pues también tengan mejores oportunidades de las que nosotros tenemos ahora y de antemano pues tenemos que trabajar arduamente, muchísimas gracias a todos. Siendo las veintidós horas con veinticinco minutos del día veinticuatro de octubre del año 2015, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, agradeciendo de antemano a la comunidad de Chichimequillas y agradeciendo también de antemano a las Regidoras y Regidores a la Síndico y al Secretario de Gobierno, muchas gracias a todos muy feliz noche a todos y gracias también por estar presentes.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz